

EDIFICIO BICENTENARIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



DOSCIENTOS AÑOS DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

EDIFICIOBICENTENARIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DOSCIENTOS AÑOS DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

CLARA LÓPEZ OBREGÓN	Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. (Designada)
YURI CHILLÁN REYES	Secretario General
BEATRIZ HELENA HINCAPIÉ MOLINA	Subsecretaria General
BERNARDO VASCO BUSTOS	Coordinador editorial y textos
BLANCA DUARTE	Concepto gráfico y diseño
GUSTAVO RAMÍREZ ARIZA ANDREA OJEDA GONZÁLEZ	Corrección de textos
CÉSAR BERNAL ÓSCAR CÉSPEDES	Fotografías
SUBDIRECCIÓN IMPRENTA DISTRITAL D.D.D.I	Impresión
GERMÁN YANCES PEÑA TECTUS LTDA. Arquitecta AMPARO PÉREZ AZUERO Arquitecto MANUEL GUERRERO SANDOVAL Arquitecta SUELY VARGAS NÓBREGA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ BAQUERO SEBASTIÁN GUERRERO OTERO	Agradecimientos

ISBN 978-958-717-123-5

© Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Primera edición 1500 ejemplares
2011

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito de
la Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

presentación

Quizás no haya en Bogotá una manzana con tanto valor histórico como la ocupada por el Palacio Liévano, entre las calles 10 y 11, y carreras 8 y 9. En abril de 1539 acamparon allí los 160 soldados de la tropa de Sebastián de Belalcázar, “adornados de sedas y ricos penachos”, según relata el historiador Eduardo Posada.

Años después, tras el establecimiento del gobierno español, este terreno baldío del costado occidental de la Plaza Mayor o de Bolívar fue destinado para edificios públicos de enorme importancia: allí estuvieron la Cárcel de Mujeres o Divorcio, las Escribanías, el Despacho de los Alcaldes, la sede del Cabildo y el Tribunal de Cuentas. También, y sobre la esquina norte de la misma cuadra, la casa de la familia de Francisco Sanz de Santamaría, que sirvió hasta 1810 de residencia en alquiler de varios virreyes y patriotas, como Amar y Borbón, Simón Bolívar y Antonio Nariño.

Como los terremotos de 1827 y 1828 afectaron las estructuras de estas edificaciones, los hermanos Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla construyeron en 1848 las llamadas *Galerías Arrubla*, y allí mismo, en la mitad de esta cuadra, siguió funcionando la sede de la municipalidad.

El incendio del 20 de mayo de 1900, iniciado en el local del ciudadano alemán Emilio Streicher, acabó con la sede de la compañía de teléfonos y destruyó el archivo histórico bogotano, donde se guardaban los documentos recopilados en dos siglos y medio de administración colonial y en uno de vida republicana.

A pesar de la destrucción, a iniciativa del ingeniero Indalecio Liévano, los propietarios de los treinta almacenes de las galerías decidieron reconstruir el edificio con un diseño del arquitecto Gastón Lelarge, en un estilo que algunos denominan como de *renacimiento francés*, con techo coronado por mansardas y detalles ornamentales en hierro.

Así, a partir de 1910, cuando concluyó su construcción, el nuevo edificio albergó en arrendamiento la sede de la Alcaldía, en el llamado *Palacio Municipal*, al cual se entraba por la calle 10 y por la carrera 8 del hoy Edificio Liévano; y también albergó bajo sus arcadas locales comerciales.

En 1974 el Edificio Liévano fue comprado a los familiares del ingeniero y a los propietarios de los almacenes para realizar un proyecto general de restauración que fue adecuado como sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sin embargo, la parte trasera de la manzana se fue deteriorando; muchas de las casas coloniales fueron demolidas y los antiguos solares se convirtieron en parqueadero; en el costado norte, en la calle 11, funcionaron el Concejo, luego su biblioteca, y por último, la Secretaría Distrital de Integración Social.

Con los años, el aumento de la planta de personal de la administración y la estrechez de las oficinas del Palacio Liévano hicieron necesario no solo renovar el uso de este histórico lote sino, más importante todavía, construir allí una nueva edificación para concentrar la actividad del Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno. La dispersión de funcionarios y la calidad de los espacios y puestos de trabajo, urgían una pronta respuesta; la solución fue erigir un solo lugar para resolver fallas de coordinación y reducir costos de operación construyendo y adecuando espacios físicos en la Manzana Liévano.

El 19 de octubre del 2005, con la Resolución 037, se abrió el Concurso público de anteproyecto arquitectónico Manzana Liévano. Aquí empieza, oficialmente, la historia del Edificio Bicentenario, que fue inaugurado el 28 de octubre del 2011 y que albergará a más de 1.174 funcionarios distritales. Se trata de un complejo arquitectónico de 22.000 metros cuadrados, cuatro niveles y dos pisos de parqueadero con cupo para 255 vehículos.

El Edificio Bicentenario posee un moderno auditorio con capacidad para 566 personas, que servirá para eventos de las entidades del Distrito y que formará el circuito de escenarios del centro de Bogotá. También tiene la llamada *Sala de Crisis*, un espacio diseñado para que el alcalde y su gabinete se reúnan, en caso de que la ciudad viva una emergencia. Desde esa sala se puede monitorear la ciudad, permitiendo tomar decisiones en tiempo real.

El Edificio Bicentenario también tiene salones múltiples, plantas de energía y agua propias. De igual manera, está dotado de persianas inteligentes que controlan la luz y permiten ahorrar energía, haciendo de éste un edificio autosostenible, en caso de emergencia. Adentro hay una plazoleta de 800 metros cuadrados, con majestuosos jardines, una plataforma de madera para conciertos, y una escultura del maestro Édgar Negret.

La construcción de este edificio fue un proceso complejo, en el que participaron los departamentos administrativos de Planeación Distrital, la Defensoría del Espacio Público, Catastro Distrital, el Instituto de Desarrollo Urbano, la Empresa de Renovación Urbana, la antigua Corporación La Candelaria, Bienestar Social, Secretaría de Hacienda y la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Para hacer realidad este edificio, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. promovió un concurso público de anteproyecto arquitectónico con la asesoría de la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Y de acuerdo con el Decreto 2326 de 1995 fueron designados dos arquitectos asesores Amparo Pérez Azuero por la Alcaldía y Enrique Silva por la SCA, encargados de preparar las condiciones y bases del concurso, de elaborar el proyecto de respuesta a las preguntas formuladas por los proponentes y de apoyar en el recibo de los trabajos presentados al concurso.

Al tiempo, fue conformado el jurado calificador, integrado por cinco arquitectos matriculados en el Consejo Nacional de Arquitectura: Gabriel Pardo García-Peña, director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Leonor Gómez Hernández, coordinadora del Grupo de Protección de

los Bienes de Interés de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura; Germán Samper Gnecco, en representación de la SCA Nacional; y Rodolfo Ulloa Vergara y Willy Drews Arango, en representación de la SCA Bogotá D.C. y Cundinamarca.

Finalmente, en el 2006, fue escogido como ganador del concurso el proyecto de la firma Tectus Ltda, especializada en el diseño arquitectónico de proyectos de planta nueva y de intervención en estructuras existentes de arquitectura residencial, comercial e institucional en el país y el exterior. El nuevo edificio, según la propuesta de la firma, utilizaría materiales que por sus características reprodujeran algunas de las principales cualidades de los materiales utilizados en el conjunto de monumentos adyacentes: la piedra, material resistente y noble; el vidrio, el concreto arquitectónico, etc. Todo lo cual es hoy una realidad.

Seis años después, *la manzana*, desde donde se ha gobernado tradicionalmente a Bogotá, cambió su cara con la construcción de la segunda etapa del Edificio Bicentenario, proyecto con el que se pretende mejorar las condiciones administrativas de la Alcaldía. Esta obra es una manera de honrar a la ciudad en los 200 años de la independencia del país, complementando la estructura antigua del emblemático Edificio Liévano. Este proyecto, en el que el gobierno de la ciudad invirtió más de 40 mil millones de pesos, servirá no sólo para modernizar la administración pública, sino para darle un nuevo aire a una parte muy importante del histórico barrio de La Candelaria ■





Un sueño hecho realidad

Por **Clara Eugenia López Obregón**

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C. (D)

Por generaciones, bogotanas y bogotanos han lamentado la pérdida del histórico patrimonio arquitectónico de la ciudad, supuestamente destruido durante los sucesos del llamado *Bogotazo*. Sin embargo, ésto no es del todo cierto. Una investigación realizada sobre los inventarios de la Junta de Reconstrucción demostró que el total de edificios incendiados ascendió a 136, de los que sólo 7 eran oficiales, entre éstos, el Palacio de Justicia y la Gobernación de Cundinamarca.

Aquel patrimonio arquitectónico, colonial español, centenarista, republicano, etc., comenzó a ser demolido desde los primeros años de la República, bajo un criterio equivocado de diversas administraciones locales que no repararon en derruir joyas, como la Capilla del Humilladero, en 1874, para ampliar la calle 16. O el Convento de Santo Domingo, que albergó obras de arte de los principales pintores y escultores nuestros, como Diego Vásquez de Arce y Ceballos y Baltasar de Figueroa. El templo conventual albergaba una imagen de la Virgen del Rosario, conocida como la Virgen de los Conquistadores, fabricada en Sevilla, a mediados del siglo XVI, y que fue objeto de veneración por la población de la ciudad y sus alrededores, contribuyendo a la difusión en estas tierras del rezo del rosario, tradicional oración popular del catolicismo.

El Convento de Santo Domingo fue expropiado y se destinó en un comienzo para sede del Congreso de la República y luego como oficinas del Ministerio de Correos y Telégrafos, y otras

entidades del Estado. Producto de la fiebre modernizadora, el edificio fue demolido en 1938, pese a las protestas de la ciudadanía. En su reemplazo fue levantado construido el Palacio de las Comunicaciones, hoy Edificio Murillo Toro.

La destrucción de estas dos edificaciones ha sido considerada como una de las grandes pérdidas del patrimonio histórico colombiano. Otros edificios de valor arquitectónico y patrimonial, en efecto, sí se destruyeron durante los incendios del 9 de abril de 1948, como el Hotel Atlántico, el Palacio de Justicia de la calle 11 y el Hotel Regina, ubicado donde está hoy el edificio de Avianca.

Desde fines del siglo XIX, la traza urbana y la cuadrícula hispana se comenzaron a desdibujar en los bordes de la ciudad, y ésta dirigió su atención hacia el norte y el sur: Chapinero y San Cristóbal. Aparecieron entonces los procesos especulativos del suelo urbano. Los campanarios de las iglesias dejaron de ser las edificaciones más altas, para ser reemplazadas por los bancos, símbolos ahora del progreso. La sustitución arquitectónica estuvo acompañada de cambios en el transporte, con la introducción del tranvía y el automóvil. La maraña de calles coloniales se alteró con la construcción de avenidas, y el paisaje urbano adquirió otro aspecto con los postes y las redes eléctricas. El final del siglo XIX y comienzos del XX recibió a Bogotá con la aparición de los arrabales.

Ya en los años sesenta y setenta, arquitectos como Rogelio Salmona, Reinaldo Valencia, Fernando Martínez Sanabria y Germán Samper, o firmas constructoras como Cuéllar, Serrano, Gómez y Obregón, y Valenzuela, entre otros, plantearon novedosas propuestas urbanísticas con proyectos como las Torres del Parque, el Museo de Arte Moderno y el Centro Internacional.

En los años ochenta y noventa, y la primera década del siglo XXI se destacan otros proyectos. El Parque Central Bavaria revive el entusiasmo por el buen gusto y diseño arquitectónico fincado en una concepción artística. También se destacan los edificios del Archivo General de la Nación, del Archivo de Bogotá, el Hotel de la Ópera, el Edificio de Postgrados de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y el complejo científico de Maloka, a los que se agregan las

bibliotecas públicas de El Tintal, El Tunal, Virgilio Barco y Julio Mario Santodomingo, cuyos diseños han sido aplaudidos internacionalmente.

En ese contexto, el Edificio Bicentenario va más allá de brindar espacios dignos de trabajo a más de 1000 funcionarios de la Administración Distrital; también es parte de nuestra política de recuperación del casco histórico bogotano, tan afectado en los últimos decenios, y se enmarca en ese legado de arquitectos que han procurado la construcción de una urbe moderna y cosmopolita. La nueva edificación, a mi modo de ver, es una expresión única y privilegiada para honrar a la ciudad en conmemoración de los doscientos años de la separación de España, y el pretexto no solo para modernizar la administración pública, sino para darle un nuevo aire a una parte fundamental del histórico y tradicional barrio de La Candelaria. Esta obra complementará la Manzana Liévano, que comprende el edificio del mismo nombre, que data de 1907 y donde ha funcionado la Alcaldía Mayor de Bogotá, y la primera etapa del Edificio Bicentenario, donde se encuentra la Secretaría de Gobierno, concluido en el 2008.

Al poner al servicio el Edificio Bicentenario, expreso mi reconocimiento a todas las personas y entidades que hicieron posible este sueño: a nuestro Secretario General, el doctor Yuri Chillán Reyes; a la Subsecretaria, doctora Beatriz Hincapié y a la arquitecta Amparo Pérez, quienes pusieron su empeño en sacar adelante esta obra sin escatimar esfuerzos. Naturalmente, a Tectus Limitada y a los arquitectos Manuel Guerrero Sandoval y Suely Vargas Nóbrega, así como a las demás empresas que participaron en los diseños técnicos del proyecto, estudio de suelos, cableado, acústica, etcétera. A todos, de verdad, muchas gracias por este sueño cumplido.

Como dice el escritor austriaco Robert Musil: “No hay nada en el mundo tan invisible como los monumentos”. Es cierto que se trata de una provocación, también es cierto que esa provocación es verdadera. Pero, además, se trata de una observación crítica a un modo histórico de construir memoria. Según ese modo, la memoria se objetiva en diversos dispositivos: el monumento es una forma; el museo, el archivo, el documento histórico, son otras tantas formas de la misma objetivación. Así entendida, la memoria es la representación del pasado concentrada en un objeto.

La memoria se puede evocar, cerrando los ojos y exprimiendo las historias de nuestras vidas transcurridas en esta ciudad. La memoria excava los sitios abandonados y levanta las capas arqueológicas del olvido, signa la importancia real que tuvo lo que ya no está, para dársela a lo que aún queda, para reclamar por el estudio y el respeto, para dar con las pistas, para apuntar hacia lo que vale todavía. La memoria habla de nosotros, pero hay que hacerla hablar. Bogotá está llena de estructuras fastuosas, torres de garbo legendario, plazas de gracia funcional, casas de arquitectura soberbia, paseos y recorridos gratos e imperturbables, lugares de encuentro, enclaves memorables, técnicas y conocimientos, costumbres y habilidades.

Este libro, Edificio Bicentenario, doscientos años de arquitectura municipal, recoge la historia arquitectónica de la Manzana Liévano, desde la época colonial, cuando funcionaron allí la sede del Cabildo y del Palacio Virreinal, hasta el presente, que concluye con una obra que sin duda marca un hito en la revitalización del casco histórico de la capital ■



La evolución urbana y arquitectónica de Bogotá

Por **Yuri Chillán Reyes**

Secretario General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

A diferencia de Quito, Lima o Ciudad de México, capitales de los más importantes virreinos españoles en América, Santafé de Bogotá nunca tuvo una arquitectura civil o religiosa comparable a la de aquellas metrópolis coloniales. Quizás la pobreza de la Nueva Granada y el difícil y hasta peligroso acceso a la ciudad, que se iniciaba en el puerto de Honda y concluía en Fontibón, tras ascender 2.600 metros, impidieron que la capital descollara en grado similar a otras urbes hispanoamericanas, más ricas y poderosas. El autor del “Ensayo de Historia Americana”, Padre Salvador Gilij, al compararla con otras ciudades del Nuevo Reino y Tierra Firme, escribió:

“Considerando solamente el aspecto material, hay que decir que Santafé no tiene muy buenos edificios. Tiene una extensión de cerca de a dos millas de largo por una de ancho, bien pavimentada, y dividida en tres parte por dos riachuelos que la atraviesan, el uno llamado San Agustín y el otro de San Francisco por los conventos cercanos a sus orillas. (...) Las casas están cubiertas de teja y ésta es una ventaja cierta pero no exclusiva de Santafé y mucho menos para compararla con las ciudades de Castilla, cuando más con las del Orinoco y otros lugares semejantes. Hay casas de pura piedra, es cierto, pero su número es muy reducido en comparación con las de tapia pisada”.

Con el establecimiento del Virreinato de la Nueva Granada la ciudad de Santafé empezó a renovarse, al recibir el aliento progresista de las administraciones borbónicas, pero siguió siendo una ciudad pobre. Como corrobora el historiador Jaime Jaramillo Uribe:

“(...) los años que siguieron a 1750 fueron de cambios en la forma urbana, en las costumbres y en la cultura. La ciudad, sin embargo, no alcanzaba el ritmo de progreso de las otras capitales de América. Sus rentas municipales seguían siendo pequeñas para realizar mejoras en sus servicios. Sus ingresos y egresos en los años anteriores al 1750 nunca llegaron a los tres mil pesos. Sólo en 1785 tuvo un aumento significativo en sus ingresos, que llegaron entonces a 5.590 pesos, sobrepasando ligeramente a los egresos. En tales condiciones era natural que los progresos materiales fueran escasos”.

Naturalmente, la precariedad de las arcas públicas y el hecho adicional de que Bogotá fuera una capital virreinal de segundo orden no conllevaron, consecuentemente, que la ciudad se edificara con la pompa y el ornamento de una gran metrópoli; ni siquiera ya en tiempos republicanos.

La descripción que hizo el diplomático francés August Le Moyne, quien vivió aquí once años, desde 1829 hasta 1840, es bastante dicente al referirse a la arquitectura santafereña:

“(...) las cuatro quintas partes de las casas son excesivamente bajas y no constan más que de un entresuelo; su aspecto por fuera es muy poco seductor, pues en primer lugar parecen como aplastadas por el peso de las techumbres de teja que tienen muy poco declive y que sobresalen desmesuradamente de las fachadas; porque además las ventanas están provistas de gruesos barrotes de madera o hierro. Las casas que se distinguen por su altura no tienen más de dos pisos y

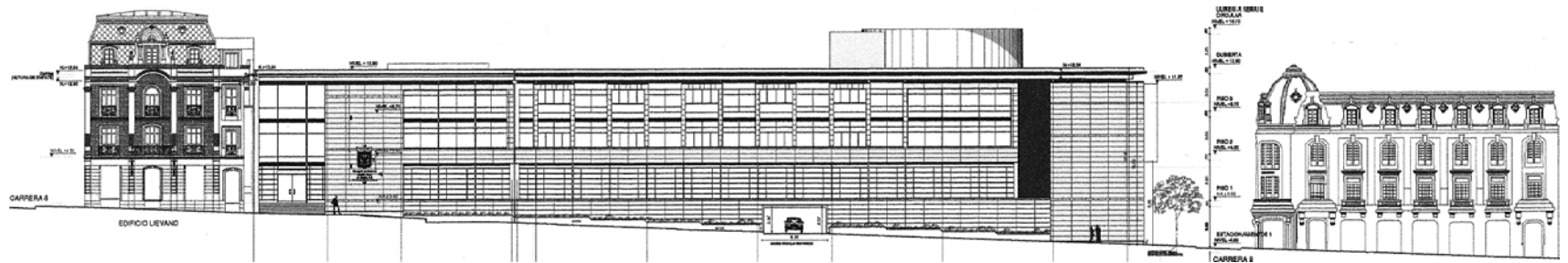
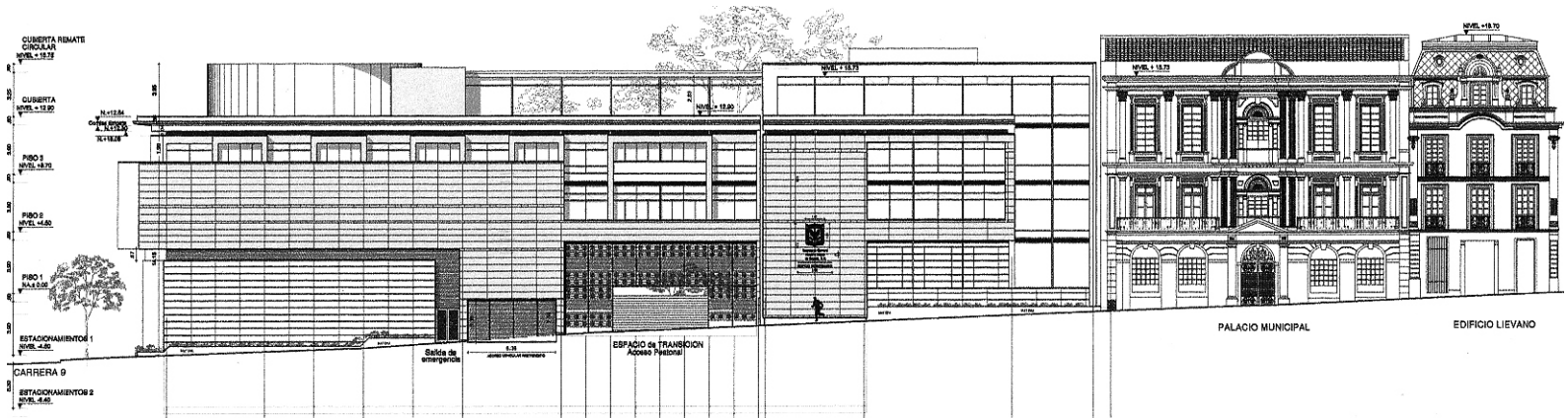
en este caso llevan, a lo largo de toda la fachada, un gran balcón sobre el cual se prolonga el tejado a manera de sobradillo. Todavía en 1829 había muy pocos cristales en las ventanas y estos eran reemplazados por cuadros de telas de algodón o de muselina”.

En todo caso, hacia fines del siglo XIX el historiador Daniel Ortega Ricaurte enfatizaba que Bogotá tendría 710 casas altas, 3.700 bajas, 4.700 tiendas y 900 casas pajizas en los suburbios. En total 10.050 edificaciones. Sin embargo, al iniciar el siglo XX, la capital se benefició de la estabilidad política del gobierno progresista de Rafael Reyes, y el Centenario de la Independencia fue el pretexto para darle un nuevo impulso arquitectónico y urbanístico. Hubo mejoras en los servicios públicos, se embellecieron calles, parques y jardines. Hicieron entonces su aparición, en los sectores residenciales de las clases medias y altas, las villas de estilo italiano y, en la zona central, las mansiones afrancesadas.

Recuperar el patrimonio arquitectónico, que en muchas capitales del mundo es visto como un valor agregado en términos turísticos y sociales, si bien es una tarea portentosa y larga, fue uno de los propósitos de la administración de la Bogotá Positiva. Desde la creación de la Corporación La Candelaria, entidad a la que se le encargó la recuperación del espacio público, se han hecho esfuerzos para devolverle su antiguo esplendor al centro histórico de la ciudad; lo que Gabriel Pardo García-Peña, director del IDPC, denomina como *conjunto monumental de la ciudad*, lugar de concentración por excelencia del patrimonio mueble e inmueble, sede de los gobiernos nacional y distrital, sector financiero tradicional, con gran concentración de colegios, universidades y centros culturales, sede de las principales bibliotecas de la ciudad y escenario oficial de los principales acontecimientos urbanos y nacionales.

Al entregar a las ciudadanas y ciudadanos el edificio del Bicentenario no hacemos otra cosa que continuar consolidando el proyecto de recuperación de uno de los sectores con mayores potenciales culturales y económicos de Bogotá. El rescate del espacio público y otras acciones de reparación del mobiliario urbano de valor cultural e histórico están asociadas, sin duda, con la apropiación de valores culturales, sociales e históricos, a partir de una estrategia que promueva el turismo nacional e internacional en la ciudad ■





Un concurso exitoso

Por **Germán Samper Gnecco**
Arquitecto

La cultura de un país se define con frecuencia por la calidad de su arquitectura oficial. Los edificios públicos son representativos de una cultura ciudadana y representan la civilidad de una sociedad. Marcan su historia. Se prolongan a través del tiempo. Con frecuencia amplían sus instalaciones, unas veces con fortuna, otras sin ella.

También sucede que estos edificios enmarcan espacios públicos que son su complemento. Calles principales, plazas, atrios, parques, distinguen estas edificaciones.

Los concursos públicos son el método más idóneo para seleccionar el mejor proyecto surgido de una competencia sana y gallarda. Todo arquitecto tiene derecho a presentar su propuesta y los jurados tienen una gran responsabilidad al tener el privilegio de comparar, valorar y escoger entre distintas soluciones.

Un concurso que recibe una participación nutrida ofrece, con seguridad, diversos caminos de calidad a seguir; y casi siempre llega al menos un proyecto que ha enfocado acertadamente su propuesta. Para su éxito, los concursos tienen que salvar muchos obstáculos, tener buenas bases, participación numerosa, un buen jurado, presupuesto para convertir el proyecto ganador en realidad, y voluntad política.

En estos días, fue entregada oficialmente la obra edificada como resultado de un concurso que podemos llamar exitoso. La Alcaldía Mayor de Bogotá, que venía adquiriendo lotes de la manzana donde está el Palacio Liévano, abrió un concurso público. El corazón de Bogotá, la

Plaza de Bolívar, llena de historia, enmarcada por edificios que encarnan la Nación. El aspecto civil, el religioso, el judicial. Un piso limpio donde se emplaza la efigie de Bolívar, y el Palacio Liévano, símbolo del gobierno de la ciudad, cerrando el espacio. Este conjunto de elementos urbanos es patrimonio nacional, memoria de los bogotanos. El concurso buscaba ocupar la manzana completa, acoplándose respetuosamente al Palacio Liévano.

La firma Tectus Ltda., integrada por los arquitectos Manuel Guerrero y Suely Vargas, fue la ganadora. Después de haber superado la etapa de financiación y del apoyo de la Administración, se entregó y se puso en servicio un edificio de las siguientes características:

- Un gran patio central, que conservó los árboles existentes, sirve de espacio relajante a los funcionarios.
- Una rampa generosa liga los sectores norte y sur, y en su recorrido se observa la silueta de las montañas y la presencia de la iglesia de Monserrate.
- Un empalme discreto y bien resuelto en la zona sur, en el que se respetan y se complementan el estilo francés y clásico del Edificio Liévano, con el estilo moderno del Edificio Bicentenario.
- La piedra bogotana usada con gran acierto en las fachadas sur-oeste y norte, especialmente ricas y que repiten, a manera de portales, las proporciones de fachada del Liévano. Un gran alero sirve de remate y le da fuerza a las fachadas.
- Una escalera monumental al costado sur, acorde con el edificio público, sirve de entrada al patio y remata en una escultura metálica del maestro Edgar Negret, anunciando la modernidad del conjunto.
- Una sala de reuniones ubicada en la esquina sudeste, que sin duda será, por su diseño en madera, su especialidad y su imponente, un lugar de excelencia arquitectónica.

Para finalizar, se puede decir que el nuevo edificio, manteniendo su modernidad, encaja plenamente en el lugar, sin estridencias, con respeto por la arquitectura existente.

El Edificio Bicentenario es un eslabón más en el rico patrimonio de la Plaza de Bolívar ■



Una histórica manzana: del Cabildo al Edificio Bicentenario

Por **Patricia Echeverri**

Historiadora

Santafé nació bajo el signo de la improvisación, aun cuando asistían instrucciones claras para los procesos de poblamiento en tiempos de la conquista. La falta de planeación en su fundación, en la asignación de solares y trazos de las calles, afectaron al Cabildo, al cual no se le destinó solar alguno, y permaneció sin sede por algún tiempo.¹

La municipalidad, al parecer, careció de recursos durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, dependiendo básicamente de las entradas proporcionadas por el escaso arriendo de la dehesa de la ciudad. Seguramente la difícil situación de ingresos a que se vio abocada Santafé en forma permanente, afectó al crecimiento físico de la ciudad. Para construir las obras municipales, la sede del Cabildo y algunos puentes urbanos, se tuvo que recurrir al sistema de reclutamiento obligatorio llamado mita, donde indígenas de pueblos vecinos cumplían una cuota de trabajo durante un tiempo determinado².

Bajo tales circunstancias, no debe extrañarnos que se afirme en la época de la independencia, que el viejo edificio en el cual cumplían sus funciones los alcaldes de Santa Fe de Bogotá y el Cabildo, se sostenía a duras penas, resistentes a las múltiples refacciones hechas en el siglo XVIII. El sismo de 1827 y 1828 finiquitó las ya maltrechas edificaciones del costado

1. Julián Vargas Lesmes. *La sociedad de Santa Fé colonial*. Bogotá: Centro de Investigación y educación popular CINEP, 1990, p. 215 **2.** Idem., p. 218.

occidental de la entonces llamada Plaza de la Constitución, hasta adquirir el triste aspecto de ruinas. Con el ocaso de la colonia, vino el ocaso de la sede y moradas municipales, y comenzó una nueva época para éstas.

En aquel entonces, el conjunto de edificaciones de la administración local que ocupaba la mitad de la cuadra eran: en la esquina sur, la Cárcel Chiquita, con una sola puerta y una ventana enrejada donde se asomaban los presos a pedir limosna. Hacia el norte, la Alcaldía, pieza baja y espaciosa, con dos ventanas al lado de la puerta. Luego seguía el Cabildo, con balcón de zarcos que se llamaba la “cazueleta” donde se reunían los ediles, y donde habló Acevedo y Gómez, el Tribuno del Pueblo, a los bogotanos el 20 de julio de 1810. Al lado estaba la escribanía de un solo piso. En seguida había una casa de azotea destinada, en tiempo de la colonia, para despacho de los Virreyes, y que sirvió en los primeros años de la República para despacho del vicepresidente, General Santander. En último lugar, en la esquina norte, se levantaba la casa donde habitaron los últimos cinco Virreyes³.



3. Concejo de Bogotá, “Los Portales”. En: *Registro Municipal*, año XXV, número 851. Bogotá, agosto 7 de 1900. También ver Corradine Angulo, Alberto. “Historia de un edificio emblemático de la capital”. En: *Revista Credencial Historia*, Edición 125. Bogotá, mayo del 2000, p.4.

GALERÍAS ARRUBLA

Deteriorada por el sismo de los años 1927 y 1928, la sede de la administración municipal necesitó una completa reconstrucción. Juan Manuel Arrubla (1800 – 1874), de origen antioqueño, fue quien a mediados del siglo XIX (1850) remodeló y realizó importantes edificaciones en el lado occidental de la Plaza de la Constitución, luego de haber adquirido predios de 53 metros de frente sobre la plaza. Arrubla era en el momento el constructor más importante de la ciudad junto con su hermano Manuel Antonio.

Con una amplia experiencia en construcción y reparación Arrubla obtuvo, aproximadamente en el año de 1842, el contrato de construcción de un nuevo edificio proyectado por el cabildo para su servicio. Luego de haber estado sometido a diversos ataques y reparos por actores afectados por dicha empresa, el proyecto fue aprobado en cabildo abierto el 22 de marzo de 1846. La edificación comprendería las galerías con dos pisos y locales, y un tercer piso de viviendas y oficinas⁴.

El primer centro comercial que existió en Bogotá fue las Galerías Arrubla. Este se construyó con la tradición medieval de mercado en el primer piso y cabildo en el segundo. Constaba de un pasaje que resguardaba generosamente a los transeúntes de la lluvia y el sol, además de locales y dos almacenes. En su interior estaban las oficinas municipales y judiciales, así como archivos distribuidos en dos y tres pisos, de los cuales la Alcaldía y el Concejo tenían vista a la Plaza de Bolívar,⁵ constituyéndose éste en el núcleo administrativo de Bogotá por el término de 52 años.

Tal combinación de espacios dedicados unos al servicio público y otros a los intereses privados tuvo que ver con el remate público de varios inmuebles realizado por la Nación, interesada en cubrir deudas, proceso que no sorprende si se tiene en cuenta que los recursos del gobierno eran escasos y Colombia tenía el Estado más pobre de América. Entre éstos se sumó las populares Galerías Arrubla las cuales quedaron repartidas entre más de 35 propietarios,

| 4. Idem, p. 6. 5. Ibidem.

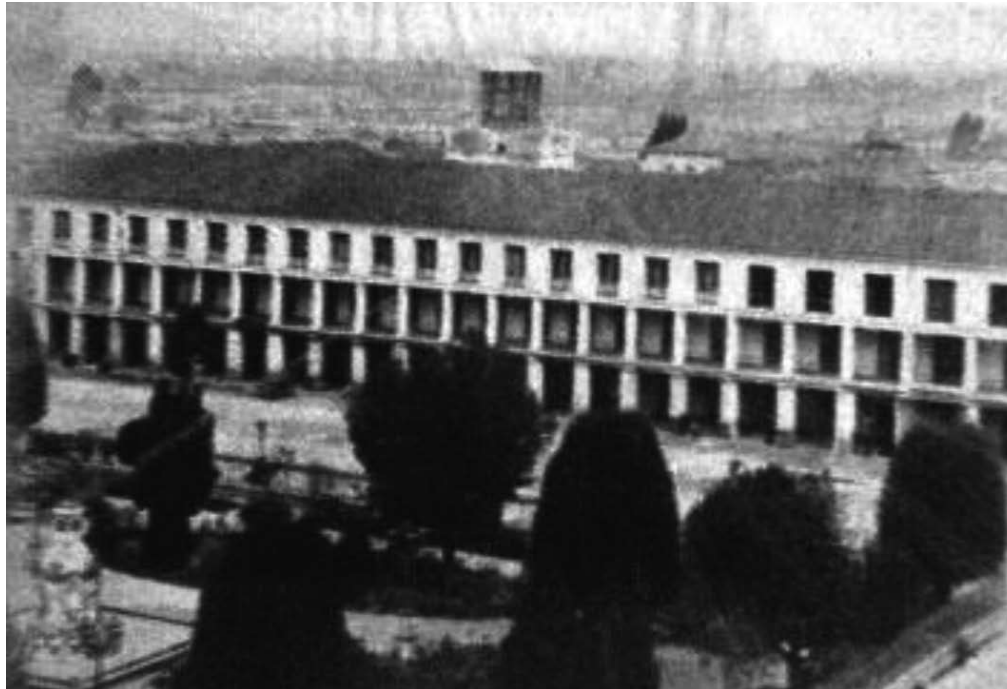
entre los que se contaban la Municipalidad, Indalecio Liévano, su esposa y sus cuñadas, y otros propietarios más, dueños de los locales comerciales localizados frente a la Plaza de Bolívar, denominada de esta manera desde 1848⁶. Los límites de dichas propiedades fueron objeto de litigios entre el gobierno municipal e Indalecio Liévano en calidad de apoderado y yerno de Nicolás Danies, pues el primero aseguraba no haber vendido “la segunda parte de las Galerías”, ya que era de propiedad pública⁷.

Así pues, el señor Danies era dueño de la mitad norte de la cuadra de las Galerías, teniendo que al finalizar el siglo XIX, el total de las edificaciones del lado occidental de la Plaza pertenecían unas al municipio y otras al ingeniero Liévano, adquiridas por herencia de su esposa e hija del señor Danies, y parte por compra⁸. Sucesivos pleitos llevaron a que el Municipio tardara algo más de cien años para readquirir los locales correspondientes a la familia Liévano, empeñado en retomar lo que había cedido por remates y urgido por monopolizar el sector para el servicio público y de la municipalidad. El último trámite que se conoce al respecto, es el celebrado por medio del Acuerdo 39 de 1943, en el que se aprobó con modificaciones el contrato celebrado con Enrique Liévano D. y otros familiares para adquirir el denominado *Edificio Indalecio Liévano*, con destino a la ampliación y centralización de las oficinas municipales. Este inmueble, ubicado en la acera occidental de la Plaza de Bolívar en la carrera 8 No. 10-65, fue vendido a éste por \$250.000⁹.

EL DESASTRE DE LAS GALERÍAS Y LA PÉRDIDA DE NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA

El 20 de mayo de 1900 a las once de la noche se inició el trágico incendio que arrasó las Galerías Arrubla, también denominadas *Portales del Cabildo*, junto con la mayor parte de los archivos de la ciudad y de las entidades municipales.

6. Idem, p. 7 **7.** “Tribunal Superior del Estado, Bogotá, marzo diez y nueve de mil ochocientos setenta y dos”. En: *Registro Municipal*, año XXV, número 852. Bogotá, agosto 30 de 1900. **8.** Alberto Corradine Angulo “Breve historia del Edificio Liévano” (inédito). Santafé de Bogotá, febrero de 1997, p.9. **9.** Concejo de Bogotá, “Acuerdos originales expedidos en el año de 1943”, folio 143. Bogotá: Archivo del Concejo, 1943.



1895 – GALERÍAS ARRUBLA . AUTOR: Henri Duperly. FUENTE: Serrano, Eduardo. "Historia de la Fotografía en Colombia", 1983. En: *Bogotá CD. Instante, Memoria y Espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

Unos guardas que rondaban la Plaza con motivo del toque de queda impuesto en la ciudad, fueron quienes detectaron las llamas ocasionadas por el germano Emilio Streicher con el ánimo de cobrar el seguro de su empresa comercial, que consistía en una sombrerería llamada El Progreso, y quien logró escapar de la investigación que le adelantaba el Juzgado 1º. Superior de Cundinamarca. Lo que no calculó el causante del desastre, es que el incendio se extendería rápidamente a los edificios contiguos, arrasando con todo lo que éstos contenían.

Daniel Samper Ortega describe el trágico suceso de la siguiente manera:

“En la esquina de la carrera 8 con la calle 10 funcionaba una sombrerería llamada El Progreso, propiedad de la casa R. Y M. Wegner, de Hamburgo, de la cual era apoderado y administrador el alemán Emilio Streichner. Este individuo gastaba más de lo que podía y para curarse en salud contra un posible examen de cuentas, así como para cobrar la póliza de seguro que había tomado a su nombre sobre el almacén, provocó el incendio. Regó en el piso de la tienda materiales inflamables y dejó encendida la hornilla de calentar sus planchas sombrereras. A las once de la noche de aquel 20 de mayo, las llamas se habían extendido al resto de las galerías. El fuego duró tres días y consumió totalmente el costado occidental de la Plaza de Bolívar. Aunque el Juez llamó a juicio al alemán y le libró orden de captura, el reo desapareció de Colombia”.¹⁰

En tan trágico acontecimiento desaparecieron las oficinas del Concejo de la ciudad de Bogotá, la Alcaldía Mayor, cinco juzgados municipales, la Personería, la Oficina de Ingeniería de la ciudad, la Tesorería, además de otras oficinas del Estado que funcionaban en el segundo y tercer piso¹¹.

Pero la pérdida no sólo fue material, aún no terminamos de lamentar el grave efecto que tal suceso tuvo para la memoria histórica de nuestra ciudad. Los archivos con los documentos del cabildo registrados desde 1539 hasta 1900 quedaron en cenizas, salvándose sólo unos pocos. Entre otros documentos estaban las actas desde 1830 hasta 1865 y dos cuadernos de las actas de la Junta Suprema, o sea Cabildo abierto de 1810 a 1811¹².

10. Daniel Samper Ortega. *Homenaje del Municipio a Bogotá en su IV Centenario*, 1938, p. 154. **11.** “Centenario de la destrucción de nuestra memoria escrita”. En: Concejo de Bogotá, *Gaceta Informativa*, mayo 20 del 2000.

12. Ibidem. Los archivos de Bogotá han sido objeto de múltiples atentados y depredaciones, una de éstas ocurrió cuando el batallón que tomó el edificio Consistorial el 24 de febrero de 1862, rompió la puerta del archivo, entró a la pieza y despedazó el tomo 1º. Que contenía las actas desde 1538 hasta 1540 y la mitad del tomo 2º. Con las de 1541. Los tomos 3,4,6,10,13,14 y 19 fueron destruidos íntegramente, así como las Actas de 1791 hasta 1827 que fueron robadas durante el terremoto de 1828. Así mismo, por los años de 1878, fueron destruidos bárbaramente muchos manuscritos. Durante el incendio de 1900, se salvaron unos pocos documentos, gracias al Juez 3º. Municipal, quien los pudo rescatar de las llamas. En el trágico día del 9 de abril de 1948, también desaparecieron importantes archivos y documentos relacionados con la historia de Bogotá.

EDIFICIO LIÉVANO

Contexto arquitectónico

Durante el siglo XIX, la actividad constructora del Estado era casi nula o incipiente, se restauraban edificios confiscados, se mantenían construcciones o se desarrollaban obras de menor cuantía. Éstas seguían los principios coloniales tradicionales y se adoptaban algunos elementos clásicos, pero con aire provinciano. La profesión arquitectónica aún no existía en Colombia y en las últimas décadas del siglo XIX, la mayoría de los edificios fueron adelantados por ingenieros o maestros de obra. Este panorama se debía en parte a la escasez de recursos y a las frecuentes guerras y conflictos que entorpecían cualquier empresa en nuestro país¹³.

Hacia finales de siglo se da paso a nuevos estilos arquitectónicos con el Teatro Colón (1885), el Teatro Municipal (1887-1897) y otros, produciendo contrastes con el sencillo estilo colonial. Con la creación de la Escuela Nacional de Bellas Artes en 1886, donde se dio inicio a la enseñanza de la arquitectura, comenzó una nueva etapa en la historia de la arquitectura colombiana. Con la llegada de profesores extranjeros, se empezó a abrir paso a nuevos estilos que se conocieron con el nombre de *republicanos*. Llegaron arquitectos como Cantini, Carré, Lelarge y el colombiano Mariano Santamaría, primer arquitecto diplomado de nuestro país¹⁴.

13. Carlos Niño Murcia, *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1991, p. 32. **14.** Idem., pág. 33. Al respecto, Alberto Corradine, en su reseña ya citada "Breve Historia...", dice sin embargo, que en la capital hubo otros arquitectos profesionales con formación académica y amplio prestigio: Uno de ellos, Pietro Cantini, fue profesor en Florencia y director por muchos años de las obras del Capitolio Nacional. A él también se debió el proyecto y edificación del Teatro Colón. El otro arquitecto fue Mariano Santamaría, con estudios en Aquisgrán y quien ganó casi todos los concursos públicos realizados en el país después de 1880. **15.** Ibidem, también en Arango, Silvia, *Historia de la Arquitectura en Colombia*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989, p. 137 y 129.

La arquitectura republicana, venía cobrando presencia en nuestro territorio gracias a estos arquitectos extranjeros en su mayoría de origen europeo, quienes trajeron un nuevo estilo que algunos autores denominaron como *ecléctico*¹⁵, ya que se valía de diferentes estilos que cada diseñador recomponía con cierta arbitrariedad. Esta arquitectura republicana se caracterizaba por ciertos rasgos: el remate en ático, la simetría y las ornamentaciones.

A comienzos del siglo XX, Colombia pasó por la cruenta Guerra de los Mil Díaz, dejando al país en postración económica. Con la elección del General Reyes en 1904 se inició un despegue y reorganización económica, que empezó a rendir resultados a partir de 1910 con el partido Republicano representado en el gobierno por Carlos E. Restrepo. Tal despegue repercutió en la construcción, la cual aumentó a nivel cuantitativo, y tuvo su máximo desarrollo en los años 1925 a 1930, con la arquitectura republicana a la vanguardia¹⁶.

La situación de comienzos de siglo XX afectó el proceso de reconstrucción de las edificaciones del lado occidental de la Plaza. En primer lugar, la municipalidad tardó dos años en dar carta blanca a la reconstrucción, y en segundo, las obras se prolongaron hasta el año 1910 dando muestras de gran lentitud e ineficiencia.

El edificio

Parece que la idea de construir un proyecto global en el costado occidental de la Plaza vino del ingeniero Indalecio Liévano, quien presentó a consideración del Alcalde una propuesta para dar solución al despejado paisaje plagado de ruinas después del desastre de 1900. Dicha propuesta fue presentada inmediatamente al Cabildo que, a juzgar por los datos de la transcripción del acta, fue acogida sin reparo¹⁷. Tal proyecto sumó los esfuerzos de todos los propietarios para construir finalmente la fachada que dio unidad nuevamente a la Plaza, y que popularmente se conoce con el nombre de Edificio Liévano, así se trate históricamente

16. Carlos Niño, Op. Cit. Pág. 133. **17.** Alberto Corradine, Breve Historia...op. Cit., pág. 19.

de dos edificios independientes, ya que la Alcaldía, o Palacio Municipal, tiene su frente principal por la calle 10ª, y es contiguo al Edificio Liévano.

Llama la atención encontrar, en la bibliografía consultada, un extraño silencio acerca de lo que se conoce como Palacio Municipal, sede actual de las oficinas de la Alcaldía Mayor y de la Secretaría General. Se hace referencia al Edificio Liévano, como si fuera el conjunto de edificaciones correspondientes al lado occidental de la Plaza Mayor, sin diferenciar las dos construcciones mencionadas. Esta globalización de los términos lleva a que sea difícil precisar aspectos y detalles de las historias compartidas pero diferentes de ambos edificios.

Silvia Arango atribuye a Julián Lombana (1830 – 1915) la construcción del Palacio Municipal e igualmente lo hace Alberto Corradine¹⁸. Al parecer, en el año de 1901, el ingeniero municipal y Julián Lombana presentaron unos planos y una propuesta al Concejo para la reconstrucción del Edificio Municipal, siendo reconocido como un trabajo de “mérito y laboriosidad”. La obra parece haber sido acometida al año siguiente, con Lombana como director de las obras, y basado en el proyecto de Alejandro Manrique.

Fue así como el 20 de julio de 1902, se pone la primera piedra en acto solemne donde asistieron los concejales, el Alcalde, el Personero, el Ingeniero Municipal, el Presbítero doctor Carlos Maldonado y el cura párroco de San Pedro quien bendijo la piedra preparada con la siguiente inscripción:

*“Como el Fenix mitológico empezó a renacer de las cenizas el Palacio Municipal
el 20 de julio de 1902, nonagésimo segundo aniversario del grito de Independencia
que se dio en sus balcones”.¹⁹*

18. Alberto Corradine, Op. Cit., p. 11. Silvia Arango, Op. Cit., p.118. **19.** Citado por Alberto Corradine Op. Cit., p. 11.

Diagonal a ésta hay otra que dice:

*“Durante la administración del Alcalde D. Julio D. Portocarrero se terminó
la construcción del PALACIO MUNICIPAL*

*El arquitecto D. Julián Lombana dirigió gratuitamente todos los trabajos de edificación”.*²⁰

Julián Lombana era de extracción popular y se formó en el ambiente y escuela de ingenieros cuya facultad de Ingeniería había iniciado su enseñanza en 1868. Como actividad marginal, ellos enseñaban a los maestros de obra quienes desarrollaban prácticas importantes. A este género perteneció Lombana, quien se inició con Tomás Reed, y quien para la época fue considerado un pionero²¹.

Pero volvamos al proyecto global propuesto por el ingeniero Liévano. Sobre los escombros de las viejas edificaciones fue construido el Edificio Liévano, entre los años 1902 y 1905 por el arquitecto francés Gastón Lelarge, quien realizó importantes obras en Bogotá: Palacio Echeverry, el Hotel Atlántico, la Escuela de Medicina, la Gobernación de Cundinamarca²².

Gastón Lelarge (1861-1934) nació en Rouen, Francia, estudió arquitectura en la Academia de Bellas Artes de París y llegó a Colombia en el año de 1898, época caracterizada por un constante aumento en la actividad arquitectónica del país.

Lelarge fue un profesional de la generación de extranjeros llegados al país a finales del siglo XIX, con una formación destacada. Ellos trajeron composición de fachadas y aplicación de ornamentación en las superficies, supeditando lo constructivo a lo estético. Lelarge utilizó techos en manzarda, y una elaborada carpintería. Según Silvia Arango, la arquitectura de Lelarge significó un salto en la calidad y en el esmero por la ejecución y los terminados. Se preocupó por mejorar y modernizar las técnicas constructivas y fue uno de los primeros

20. Ibidem. **21.** Silvia Arango, Op. Cit., p. 118. **22.** Aprobis Asociación Pro-Bienestar Social, *Ayer, hoy y mañana*. Bogotá, Colombia: Villegas Editores, 1987, p. 18.

en utilizar cemento. Esto le valió que lo nombraran arquitecto jefe del Ministerio de Obras Públicas en 1911²³.

La totalidad de las edificaciones se levantaron entre los años 1902 y 1910, y fueron inauguradas con las solemnes festividades del 20 de julio de 1910. Lo que comprende hoy el conjunto de edificios municipales como son la Alcaldía, la Secretaría de Gobierno y la Casa Privada se fue organizando por tramos en el transcurso del siglo XX.

La primera parte del conjunto, es decir la correspondiente a la esquina norte, carrera 8 con calle 11 se encontraba concluida en 1905, mientras la parte central de la cuadra se encontraba en construcción en 1906. Aun en el año de 1911 hay muestras de actividad en este sentido, tal como lo atestigua el Acuerdo No. 43, expedido este año, por el cual se asignaron 3.000 pesos para terminar el Palacio Municipal. Al respecto, Silvia Arango afirma que en esta época era común que las obras se adelantaran con gran lentitud, y que los planos se utilizaran sólo como guía general. La construcción se hacía con tan malos materiales y tan endeble que se volvían obsoletos rápidamente provocando un acelerado deterioro, y llevando a que la labor de los arquitectos a partir de 1910 consistiera en hacer reformas y remodelaciones²⁴.

Es posible que el esmero de Lelarge no haya sustraído del todo al edificio de esta condición, pues posterior al año 1910, se sabe de varias reconstrucciones y remodelaciones.

En el año de 1974, Carlos Sanz de Santamaría, alcalde en turno, se quejaba de la gran pobreza de la ciudad, la cual “ha vivido a la buena de Dios, con la angustia permanente de los fondos insuficientes”. Se lamentaba de que a pesar de todo, hubiera quienes buscaran las “obras faraónicas, incurriendo en gastos exagerados.” Dentro de este concepto, continúa, se hizo el nuevo tramo del edificio de la Alcaldía “(...) que es horroroso, con una casa privada en la que hay un baño de Cleopatra, con tina de mármol”. Por tales razones, el alcalde eliminó

23. Silvia Arango, Op. Cit., p. 137. **24.** Idem., p. 118.

los gastos suntuarios, como el contrato firmado para decorar la casa privada de la Alcaldía. Solía haber, dentro del despilfarro, muchas inauguraciones, entre éstas, inauguraron la mitad del Palacio Municipal porque el resto no estaba terminado²⁵.

Las lamentaciones del alcalde Sanz dejan ver que la cuadra occidental de la Plaza de Bolívar fue objeto de progresivas construcciones, además de continuas reparaciones y remodelaciones.

En la alcaldía de Virgilio Barco, el Edificio Liévano fue sometido a una remodelación minuciosa, para darle unidad y para volver al detalle de su antigua estructura²⁶.

Más adelante, en el año de 1981, el alcalde Hernando Durán Dussán encomendó a la Secretaría de Cultura y Turismo la remodelación del Palacio Municipal. Se reconstruyó el ala norte del edificio así como el Salón de Actos que el año anterior amenazaba con ruina total, techos, paredes, escaleras y corredores fueron parcialmente demolidos para lograr su reconstrucción. Fue decorado con alfombras, sillas de la época del Marqués de San Jorge y otros implementos. El patio principal tenía en el centro el busto al Tribuno del Pueblo José Acevedo y Gómez. Los muros del gran salón se vieron cubiertos de nuevo con los cuadros de la fundación de Santa Fe, de Antonio Nariño y del capitán Gonzalo Suárez Rondón. Peritos calificados restauraron los óleos que se hallaban abandonados y en peligro de malograrse²⁷ ■

25. Aprobis Asociación Pro-Bienestar Social, *Ayer, hoy y mañana*. Bogotá, Colombia: Villegas Editores, 1987, p. 118. **26.** Idem., p. 119. Al respecto, Alberto Corradine dice que durante la administración de Virgilio Barco se hicieron "obras presurosas y mal decantadas", y tampoco se encuentran planos o registros gráficos de los estudios cuidadosos que permitan sustentar la realización de una remodelación cuidadosa y al detalle. En *Breve Historia...*, p. 23. **27.** "El Palacio Municipal, una realización espléndida" (en consigna), No. 189, año VI. Bogotá: Nueva Época, agosto 15 de 1981, p. 56.



aprendiendo del pasado para descubrir el futuro

Por **Manuel Antonio Guerrero**

Maestría en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio - MRRP. Alcalá de Henares (España)

Director de diseño TECTUS LTDA.

Armonizar arquitecturas pertenecientes a diferentes épocas supone siempre un reto para el diseño. La superposición de edificaciones sin borrar la memoria de la anterior se ha resuelto, en muchos casos históricos, mediante la valoración de la obra precedente de tal forma que la nueva estructura participe de los logros obtenidos en la anterior.

Y es precisamente esa puesta en valor del entorno y de los monumentos que preceden la nueva arquitectura la que permite contextualizar plenamente los nuevos componentes del conjunto arquitectónico para lograr la armonía que en ocasiones puede ser representada mediante el contraste en lugar de la mimesis.



Proyecto original e intervención en el edificio para el Parlamento Europeo "El Reichstag" en Berlín, proyectado por el Arquitecto Norman Foster (1993-1999).



Intervención en estructura existente - Museo Contemporáneo de Arte Judío en San Francisco, California proyectado por el arquitecto Daniel Libeskind (2006 – 2008) y 3ª ampliación del Museo Reina Sofía en Madrid, España del arquitecto Jean Nouvel (1999).

Los más recientes casos de intervención en centros históricos procedentes principalmente de Europa, por citar algunos ejemplos, la intervención en el edificio para el parlamento alemán “El Reichstag” en Berlín proyectado por el arquitecto Norman Foster (1993 – 1999), o la intervención del arquitecto Jean Nouvel para la ampliación del Museo Reina Sofía en Madrid (1999 – 2002) o la inserción del nuevo ayuntamiento de Murcia, España en su centro histórico proyectado por el arquitecto Rafael Moneo (1998), son claros ejemplos del papel que juega el reconocimiento del contexto para proyectar arquitectura contemporánea sin necesidad de convertirse en estructuras neoclásicas para lograr armonizar con su entorno histórico: el resultado, un evidente reflejo del mundo actual con su evolución técnica, social, económica y cultural.

Con el paso del tiempo, muy probablemente, estos edificios tan actuales se convertirán en edificios clásicos manifiesto de épocas pasadas como se presentan tantos conjuntos históricos hoy en día.

Un claro caso actual lo representa el conjunto histórico de la Alambra de Granada en España, donde existen estructuras de diferentes épocas que en su evolución no solo han armonizado con las preexistentes sino que se evidencia el respeto por lo anterior; la Alambra no es una creación que se sugiera completa y perfecta en un momento del tiempo; antes bien, es el resultado de una actividad constructiva de tres siglos durante la etapa andalusí, continuada en época cristiana prácticamente hasta nuestros días; el palacio de Carlos V fue en su momento una estructura contemporánea con respecto a los palacios nazaríes, no obstante, a los ojos de hoy se presenta como uno más de los monumentos armonizados en el conjunto, permitiendo una clara lectura de los diferentes momentos históricos que lo componen.

Nuestro estudio de diseño, Tectus Ltda, atendiendo la convocatoria de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, presentó una propuesta arquitectónica para la ampliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Centro Histórico de Bogotá en la modalidad de concurso de anteproyecto, de acuerdo con unos principios de intervención que veníamos trabajando en dos proyectos anteriores: la Intervención en las Ruinas del Alcazar de Guadalajara, en Madrid, España (2001), y la Intervención en una Casa Victoriana en Monterrey, California (2003).

La metodología de aproximación es en esencia la misma, teniendo en cuenta que son lugares diametralmente opuestos, pero que sin embargo ponen en manifiesto siempre la misma discusión disyuntiva en la intervención en estructuras históricas: ¿Se debe intervenir manteniendo las condiciones originales resolviendo el problema de diseño con un “congelamiento” de la estructura histórica momificando la arquitectura y optar por mimetizar el paso del tiempo? O por el contrario presentar el deterioro causado históricamente como un elemento más que compone el conjunto arquitectónico, valorándolo y conservándolo como una evidencia del paso del tiempo.

Para llegar a una respuesta arquitectónica que no se base únicamente en el capricho formal y el alarde técnico que caracteriza la arquitectura contemporánea establecimos una metodología de intervención, derivada principalmente de nuestra investigación académica en la Universidad de

Alcalá de Henares en España inicialmente, y que luego se fue complementando con el ejercicio profesional, lo cual permitió establecer unos criterios de intervención que dieron por resultado la formulación de un proyecto arquitectónico.

LA PLAZA FUNDACIONAL Y SUS ALREDEDORES²⁸

En la fundación de Santa Fe, en agosto 6 de 1538, la implantación y el trazado que realizan los conquistadores obedece a la imagen mental de ciudad que traían: "la de una retícula cuadrada y muy regular, generada por calles y manzanas"²⁹, las cuales eran organizadas en torno a una plaza que era el núcleo central de la ciudad.

La estructura urbana de la ciudad colonial tiene como fundamento la conformación paramentada de las manzanas que otorgan identidad a la calle. "La calle no solo era el sendero para recorrer y el camino de los caballos, sino también del paso de la procesión, del ejército victorioso, del nuevo funcionario...también claro está de las malas noticias, del sepelio... las desgracias".

La Plaza Mayor es un lugar público para la permanencia que adquiere desde la fundación el carácter de punto aglutinador y generador del desarrollo de la ciudad al asignarle a los solares perimetrales a la iglesia, al cabildo y a los militares de alto rango³⁰, pero sobre su arquitectura Carlos Martínez afirma que "(...) no contó Santa fe con edificios levantados expresamente para la administración y el gobierno colonial. Los despachos reales y municipales se acomodaron en sedes transitorias que otrora fueran casas particulares más o menos holgadas"³¹.

La plaza consolida su jerarquía con la construcción de la catedral, 1553 - 1823, y la ubicación de la picota en su centro, que significaba el poder y la autoridad que el rey delegaba en sus representantes³², pero las demás construcciones que enmarcan la plaza, en la época de la

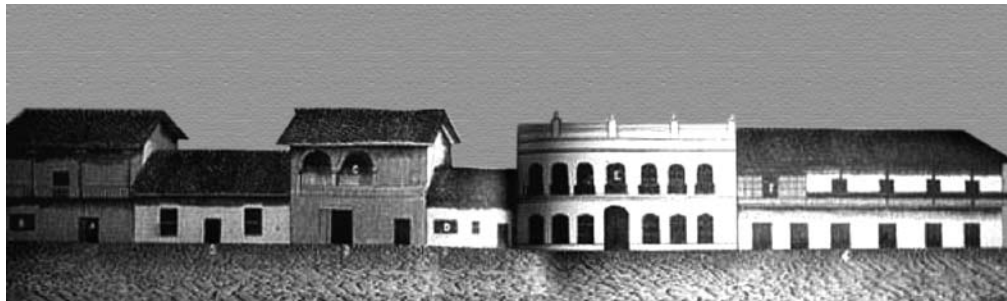
28. Texto referenciado del Plan de Regularización y Manejo, calles 10 y 11 y carreras 8 y 9 **29.** DAPD, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Cartilla del Espacio Público*. Bogotá D.C., 1993. **30.** Hugo A. Delgadillo, "El Costado Occidental de la Plaza de Bolívar, de la Colonia al Edificio Liévano". En: *Memoria y Sociedad*, vol. VII, No. 14, abril del 2003. **31.** Carlos Martínez, *Santa fe capital del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Editorial Presencia, 1987. **32.** DAPD, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., *Cartilla del Espacio Público*. Bogotá D.C., 1993.

colonia, eran casas de uno y dos pisos principalmente que permanecen hasta la época de la independencia.



1846 - PLAZA MAYOR Y LAS CONSTRUCCIONES QUE LA ENMARCAN. AUTOR: Edward Mark Walhouse. FUENTE: Piñeros Corpas, Joaquín. "Sociedad de Mejoras y Ornatos. Álbum Fotográfico", 1992. Imagen digital en: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

El costado occidental de la Plaza estaba conformada por una serie de edificaciones que quedaron representadas en un dibujo realizado por Ramón Torres Méndez, que apareció más tarde grabado por Joaquín Franco y Eleazar Vanegas, en el *Papel Periódico Ilustrado*, año III, No. 71, del 20 de Julio de 1884.



1827 - COSTADO OCCIDENTAL DE LA PLAZA MAYOR.
FUENTE: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

De izquierda a derecha se puede apreciar:³³

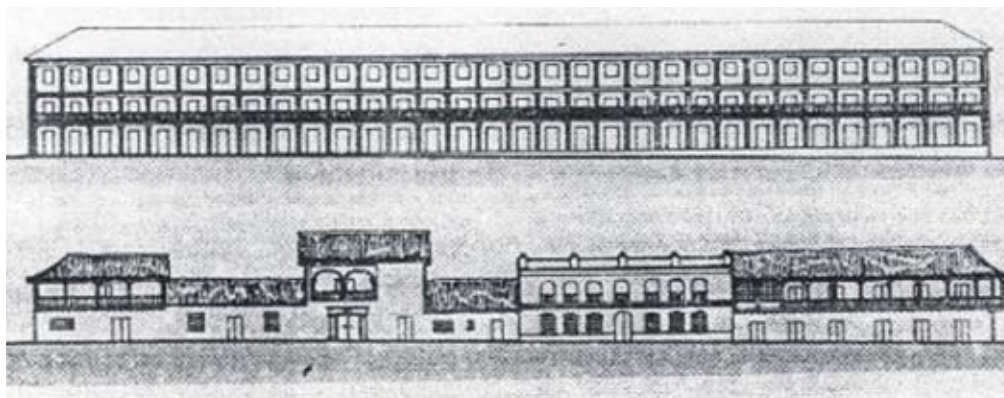
- La Cárcel Chiquita, edificación que sufrió daños con el terremoto de 1827.
- El despacho de los alcaldes.
- Las oficinas del cabildo, también conocido como “la Cazuleta”, desde donde el tribuno José Acevedo Gómez se dirigió al pueblo enardecido el 20 de julio de 1810.
- El despacho de los escribanos, donde se encontraba buena parte del archivo de la ciudad.
- *La Casa de la Azotea* que en la colonia funcionó como despacho de los virreyes, que luego fue domicilio del vicepresidente Francisco de Paula Santander, posteriormente sede de la gobernación de Bogotá y residencia de la familia Sanz de Santamaría. Existe un testimonio de August Gosselman de mediados de la segunda década del siglo XIX acerca de la descripción de *La Casa de la Azotea* en la que dice “(...) pudiera decir que tal palacio no tiene belleza exterior ni interior. Consiste en una casona de piedra, de dos pisos, pintada de blanco, de techo plano, con dos plantas adicionales, una de ellas ocupadas por el canciller y la otra por el guardia”³⁴.
- Casa que fue la última sede virreinal a partir del año 1786.

El 12 de julio de 1785 un violento terremoto inutilizó gran parte de las casas del costado sur de la plaza, entre éstas, el Palacio de los Virreyes y la casa de la Real Audiencia. Hacia el año 1802 la corona española consciente de la mala condición de los edificios elaboró proyectos para la construcción de la cárcel y la casa consistorial, los cuales no fueron realizados.

A partir del 20 de julio de 1810 se da inicio al cambio de uso de las construcciones que se encuentran alrededor de la Plaza, entre éstas, el cabildo que fue despacho de los virreyes y posteriormente se transformó en sede de la administración de la ciudad, el cual resultaba insuficiente para albergar la nueva administración de la ciudad.

33. Ordenamiento establecido por Carlos Martínez, “Plaza de Bolívar”. En: *Bogotá. Estructuras y principales servicios públicos*. Bogotá: Banco de la República, 1981. **34.** August Gosselman. *Viaje por Colombia 1805 y 1826*. Bogotá: Banco de la República, 1981.

Otro edificio que cambió de uso en este entonces fue *La Casa de la Azotea* que era el Palacio de los Virreyes y pasó a ser el despacho del vicepresidente. Estas construcciones fueron abandonadas, como muchas otras de este sector de la ciudad, después de los temblores de 1785 y 1827. Las edificaciones del costado occidental de la Plaza permanecieron en pie hasta el año de 1846, a pesar de su deterioro, debido al estado general de pobreza que sobrevino después de la Guerra de la Independencia. Se sabe que las ruinas de la casa del Cabildo se pudieron mantener en pie por más de 15 años, la cual tenía sobre el dintel de las portadas en piedra, el escudo de la ciudad labrado en piedra³⁵.



RECONSTRUCCIÓN DE LA FACHADA OCCIDENTAL DE LA PLAZA DE BOLÍVAR, elaborado por Alberto Corradine.
ARRIBA: el edificio de las Galerías Arrubla. Abajo: las edificaciones que se encontraban en pie hasta el año de 1846.
FUENTE: Corradine Alberto. *Historia del Capitolio Nacional*. Bogotá: Ed. Escala, 1998.

Entre los años 1820 y 1825 llegaron a Bogotá los hermanos Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla, procedentes de Antioquia, a involucrarse en el negocio de finca raíz, dedicándose a la

35. Alberto Corradine. “Las Galerías Arrubla, sobre la Plaza de Bolívar, en Bogotá”. En: *Revista Credencial Historia*, No. 125. Bogotá, mayo del 2000.

compra de inmuebles en mal estado para luego repararlos. Se encuentran entre sus trabajos la construcción de los cimientos del Capitolio Nacional (1846 – 1847), un circo para la fiesta de toros (1857) que posteriormente fue reemplazado por la plaza de mercado³⁶. En *Reminiscencias de Santafé*, de José María Cordovéz Moure, se relata que “el primer coche que conocieron los santafereños fue el de Bolívar, traído por los señores Juan Manuel y Manuel Antonio Arrubla quienes lo vendieron al gobierno de la Gran Colombia junto con el Palacio de San Carlos, amoblado”³⁷. Juan Manuel Arrubla logró un reconocimiento por parte de la sociedad bogotana que lo llevó a ser eje de las compañías constructoras de la época.

En 1842 el Cabildo de la ciudad aprobó el proyecto de construir un nuevo edificio que ocupara 53 metros de frente sobre la Plaza de la Constitución, por este motivo se abrió una licitación pública que fue otorgada al señor Juan Manuel Arrubla cuyo proyecto se aprobó en su totalidad, quien propone prolongar el pórtico por toda la cuadra integrándolo a sus propiedades y proyectando construir en la primera planta establecimientos comerciales.

La idea fue aceptada rápidamente, pero el comercio situado al norte, sobre la calle Florián y al sur, sobre la calle de Santa Clara, protesta de inmediato, puesto que las galerías se encontraban situadas a continuación de las calles respectivas, ocupando parte de la superficie de la Plaza de la Constitución³⁸. A pesar de los frecuentes reclamos se aprobó el inicio de la obra, sin embargo, se convocó posteriormente a un cabildo abierto, el cual se realizó el 22 de marzo de 1846. La idea inicial fue aprobada, quedando de esa manera ratificada la aceptación de la propuesta y la edificación de las galerías con dos pisos y locales, y un tercer piso de vivienda.

Para 1845 Juan Manuel Arrubla había adquirido gran parte de los inmuebles del costado occidental de la Plaza, entre ellos la casa que era de propiedad de doña Rosalía Sanz de Santamaría y algunos predios que no se han podido identificar. Se inicia la construcción de este edificio, conocido popularmente como las Galerías Arrubla, en 1846 y se terminó a comienzos

36. Hugo A. Delgadillo, “El Costado Occidental de la Plaza de Bolívar de la Colonia al Edificio Liévano”. En: *Memoria y Sociedad*, vol. 7, No. 14, abril del 2003 **37.** José María Cordovéz Moure, *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Bogotá: Gerardo Rivas Editor, 1997.

del año 1848. Al respecto se comenta que “al construirse la Casa Municipal en 1846, se resolvió que se hicieran al frente portales, y el contratista señor Arrubla los hizo para todo el costado de la Plaza: así la mitad sur, que pertenecía al Cabildo, como para la otra mitad, que era de él”³⁹.



1900 - VISTA DE LOS LOCALES DE LAS GALERÍAS EN DÍA DE ELECCIONES

FUENTE: Ortega Ricaurte, José Vicente. “Sociedad de mejoras y ornato” (álbum fotográfico). En: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

En la Plaza de la Constitución se levanta la estatua de Bolívar en 1846 por lo cual toma el nombre de Plaza de Bolívar, entre tanto, se da inicio a la construcción del edificio del Capitolio en 1847. Posteriormente, sobre los solares de los predios de propiedad del señor Arrubla se realizaron varias construcciones, entre ellas se conoce que en el solar que ocupaba la denominada Casa de la Azotea se construyó una gallera conocida popularmente como *Gallera Nueva* o *Gallera*

38. Alberto Corradine, “Las Galerías Arrubla, sobre la Plaza de Bolívar, en Bogotá”. En: *Revista Credencial Historia*, No. 125. Bogotá, mayo del 2000. **39.** Eduardo Posada, “Narraciones”, 2ª Edición. Bogotá: Villegas Editores, 1988.

Arrubla⁴⁰; igualmente, en 1851, el arquitecto Thomas Reed elaboró para el señor Arrubla un proyecto “que comprendía de un salón para la Cámara de Representantes que luego de construido arrienda por varios años al gobierno nacional”⁴¹.

A inicios del año 1862, Juan Manuel Arrubla vende sus propiedades al gobierno nacional en \$90.200 y para el 16 de noviembre de 1866 el gobierno avalúa los predios adquiridos. Existe un plano correspondiente al avalúo de las propiedades del señor Arrubla, el cual reposa en el Archivo General de la Nación. Luego, el Gobierno Nacional negocia el pago de un crédito de \$100.000 que debe al señor Nicolás Daniels, quien es representado por el ingeniero Indalecio Liévano, de dicha negociación resultó un remate público quedando registrado ante el notario segundo de Bogotá.⁴²

Como resultado de las diversas negociaciones, y los predios de la fachada occidental de la plaza quedan distribuidos en varios propietarios, entre ellos, Nicolás Daniels y familia, Indalecio Liévano y familia, la municipalidad y un sinnúmero de comerciantes⁴³.

El 25 de diciembre de 1884 se inauguró el primer tranvía de mulas que cubría el trayecto entre la Plaza de Bolívar y Chapinero y en 1892 se inauguró la línea que unía la Plaza de Bolívar con la Estación de la Sabana. Esto significó un cambio en la conformación del espacio público de la Plaza de Bolívar.

En el año de 1900, el 18 de mayo, ocurrió un incendio que duró tres días con sus noches que consumió totalmente el edificio de tres pisos, destruyendo negocios, las oficinas y salas de sesión del Cabildo y la Alcaldía de la ciudad.

40. Hugo A. Delgadillo, “El costado occidental de la Plaza de Bolívar de la colonia al Edificio Liévano”. En: *Memoria y Sociedad*, vol. 7, No. 14, abril del 2003. **41.** Alberto Corradine, “Las Galerías Arrubla, sobre la Plaza de Bolívar, en Bogotá”. En: *Revista Credencial Historia*, No. 125. Bogotá, mayo del 2000. **42.** Proyectistas Civiles Asociados, P.C.A., “Reseña Histórica Edificio Liévano y Palacio Municipal”. En: *Proyecto de reforzamiento estructural*. Bogotá, septiembre del 2001. **43.** Eduardo Posada, “Narraciones”, 2ª Edición. Bogotá: Villegas Editores, 1988.

El incendio fue aparentemente provocado por el señor Emilio Streicher administrador de la sombrerería “Al Progreso” con el fin de cobrar el seguro que protegía su propio negocio según la investigación realizada por el Juzgado 1° Superior de Cundinamarca. Las pérdidas fueron inmensas y se evaluaron en cerca de cinco millones de pesos oro, pero el daño más sensible e irreparable fue la desaparición del archivo del Cabildo. Así lo afirma Daniel Ortega Ricaurte: “Las llamas consumieron los valiosos archivos de cerca de cuatro siglos de historia de nuestra capital, un tesoro como el Acta de nuestra Independencia quedó reducido a cenizas” ^{44,45,46,47,48,49}



1900 - IMAGEN TOMADA DESPUÉS DEL INCENDIO DE LAS GALERÍAS ARRUBLA, ESQUINA CARRERA 8 CALLE 10.

AUTOR: Lino Lara. FUENTE: Serrano, Eduardo. “Historia de la fotografía en Colombia”, 1983. En: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*, Museo de Desarrollo.

44. Efraín Sánchez, “Apuntes para la historia del Archivo de Bogotá”. Observatorio de Cultura Urbana, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2003. **45.** Hugo A. Delgadillo, “El Costado Occidental de la Plaza de Bolívar de la Colonia al Edificio Liévano”. En: *Memoria y Sociedad*, vol. 7, No. 14, abril del 2003. **46.** Proyectistas Civiles Asociados, P.C.A., “Reseña histórica Edificio Liévano y Palacio Municipal”. En: *Proyecto de reforzamiento estructural*. Bogotá, septiembre del 2001. **47.** Alberto Corradine, “Apuntes sobre Bogotá, historia y arquitectura”. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional, vol. CLIX, 2002. **48.** “Incendio de las Galerías”. *Boletín de Historia y Antigüedades*, año V, No. 49, octubre de 1907. **49.** Daniel Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990.

A pesar de la pérdida del edificio de las Galerías, en el incendio de 1900, las autoridades municipales no emprendieron ningún tipo de obra para su reconstrucción a causa de los sucesos que se presentaban en el país por la Guerra de los Mil Días. Solo hasta el año de 1902 el Concejo autorizó al alcalde, D. Julio D. Portocarrero, la construcción del nuevo Palacio Municipal bajo la dirección del arquitecto Julián Lombana, quien prestó sus servicios gratuitamente. El edificio del Palacio Municipal tiene su fachada principal sobre la actual calle 10, siendo este edificio independiente al que se construyera sobre las galerías que conformaban la fachada occidental de la Plaza de Bolívar en ese entonces. Se conoce que cerca del año de 1906 el ornamentador Luigi Ramelli hacía la decoración de los salones principales del Palacio Municipal.



IMAGEN TOMADA DESPUÉS DEL INCENDIO DE LAS GALERÍAS ARRUBLA. 1900.

AUTOR: Henry Duperly. FUENTE: Serrano, Eduardo. "Historia de la fotografía en Colombia", 1983. En: Bogotá CD. *Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

Paralelamente a la construcción del Palacio Municipal, con el objeto de reemplazar las ruinas de las Galerías Arrubla ubicadas sobre la fachada occidental de la Plaza de Bolívar, en el año 1902, los propietarios de los terrenos, entre ellos el Concejo de la ciudad, decidieron construir

de común acuerdo un nuevo edificio que tuviera el interés comercial que tenían las Galerías y que a su vez tuviera unidad arquitectónica. En estos momentos surgió el interés de algunos propietarios de vender sus derechos al municipio. El proyecto fue realizado por el arquitecto francés Gastón Lelarge inspirado en el estilo neoclásico francés. Al parecer la influencia del ingeniero Indalecio Liévano en la construcción de este edificio fue notoria debido al nombre dado al edificio representado en un aviso, "EDIFICIO INDALECIO LIÉVANO", que permaneció durante varias décadas en la fachada del mismo.



1918 – **EDIFICIO LIÉVANO, PABELLÓN NORTE.**
FUENTE: "Libro Azul de Colombia". En: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

Se sabe que para el año de 1905, los pabellones norte y sur se encontraban parcialmente adelantados, en el costado norte funcionaban varios locales comerciales y el tramo central se estaba construyendo y fue concluido un año después. Sobre la temporalidad de las construcciones, Corradine explica: "Lo cierto es que la totalidad de las edificaciones se levantan en el periodo

comprendido entre los años 1902 y 1910, cuando quedan concluidas externamente pues son inauguradas pocos días antes del 20 de julio de 1910⁵⁰.

Durante el periodo comprendido entre 1910 a 1967 no se conocen cambios significativos en la estructura tanto del Palacio Municipal como del Edificio Liévano, excepto por algunas fisuras presentadas en las paredes causadas por un temblor ocurrido en 1917, lo que implicó trasladar temporalmente las oficinas mientras que Obras Públicas Municipales reparaba los daños ocasionados por el sismo.



1920 – VISTA DEL EDIFICIO LIÉVANO Y DE LA PLAZA DE BOLÍVAR

FUENTE: *Bogotá CD. Instante, memoria y espacio*. Museo de Desarrollo Urbano, 1998.

50. Alberto Corradine, *Breve historia del edificio Liévano*. Bogotá: Inédito, 1997.

Para festejar el sesquicentenario de la independencia Obras Públicas programó, entre otras, la remodelación de la Plaza de Bolívar en el año de 1959, para la cual se realizó un concurso que fue otorgado al arquitecto Fernando Martínez⁵¹, quien concluyó la obra a mediados de julio de 1960.

Durante la administración del Alcalde Virgilio Barco (1966-1969) se realizó, junto con el secretario de Obras Públicas Municipales, Heberto Jiménez, el proceso de adquisición de los diferentes predios localizados entre las calles 10 y 11 con carreras 8 y 9, especialmente la compra de los locales comerciales del Edificio Liévano, con el fin de que el Municipio fuera el propietario de ambas edificaciones para lograr ampliar las instalaciones de la Alcaldía y el Concejo.

El 9 de febrero de 1967 ocurrió un sismo que afectó la estructura de ambas construcciones, pero especialmente del Palacio Municipal en el segundo y tercer piso, sitios que eran destinados para las instalaciones del Concejo. Esto llevó a que los edificios fueran desalojados casi en su totalidad y a que el alcalde Barco propusiera la remodelación del Edificio Liévano.

Un año más tarde, obras públicas finalizó algunas reformas en ambos edificios, entre ellas el arreglo de las ventanas del segundo nivel y la remodelación del cuarto piso eliminando la mansarda del tramo central, la cual había sufrido daños serios en su estructura causados por el sismo.

En marzo de 1969 el Gobierno Distrital abrió un concurso para diseñar, construir y ampliar las instalaciones del nuevo Palacio Distrital, el cual debía alojar las dependencias del Concejo y la Alcaldía. El proyecto ganador fue otorgado al arquitecto Jacques Mosseri, cuyo criterio principal de diseño fue "(...) lograr una máxima integración del nuevo edificio a las condiciones, determinantes y carácter propios del centro cívico e histórico de la ciudad"⁵². La construcción tendría tres pisos de altura y contemplaría, entre otros aspectos, parqueaderos subterráneos, una plazoleta arborizada con balcones escalonados en sus costados.

51. Mediante Acuerdo No. 79 de 1959, del Concejo Municipal que le dio el primer puesto. En: Carlos Martínez, "Secuencia de sucesos históricos". **52.** "Mejoramientos institucionales: remodelación Edificio Liévano". En: *Revista Escala*, vol. 9, No. 71, 1973.

El proyecto no se llevó a cabo, al parecer por falta de fondos, sin embargo, la Administración compró los predios que comprendían la manzana demoliendo la totalidad de las construcciones, destinando el terreno como parqueadero para funcionarios, exceptuando el Hotel Lido (hoy Hotel Lyon) y la construcción de la Droguería Nueva York, donde posteriormente se construyó una ampliación donde funciona el Departamento Administrativo de Bienestar Social - DABS (hoy Secretaría Distrital de Integración Social)⁵³.



1965 – PLAZA DE BOLÍVAR. DESPUÉS DE LA REMODELACIÓN PARA EL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN 1960.

53. Oficio 3813 de septiembre 3 de 1963, Departamento Administrativo de Planeación Distrital, donde se autoriza al Concejo de Bogotá la readaptación del edificio.

A mediados de agosto de 1968 se adelantaron obras en los locales situados en la primera planta que posteriormente serían reemplazadas por las arcadas que existen en la actualidad. Se sabe que la intervención del proyecto fue dirigida por el arquitecto Fernando Martínez Sanabria.

Ya en el año de 1979 se realizó en el Palacio Municipal una restauración de los salones del Concejo y el Salón Rosado, mediante la cual se recuperó la ornamentación original; estos trabajos estuvieron dirigidos por la familia Ramelli descendientes del artista que ejecutó la obra original. Dos años después, se reconstruyó el ala norte del edificio, bajo el gobierno de Hernando Durán Dussán. La restauración estuvo a cargo del arquitecto Rafael Gutiérrez y del decorador Carlos Ramelli, a quien le correspondió ornamentar el salón de actos de la alcaldía; así mismo, realizó los artesanados que se encuentran en las diferentes dependencias del Palacio Municipal.

Durante la década de los noventa se llevaron a cabo estudios técnicos del Palacio Municipal y del Edificio Liévano, como el elaborado por los arquitectos Germán Téllez García y Germán Franco Salamanca en 1997 y como el elaborado por la arquitecta Virginia Guerrero en 1999, quien realizó levantamientos en el segundo piso del ala norte del Edificio Liévano.

En el segundo periodo del 2000, la familia Ramelli intervino nuevamente el Palacio Municipal restaurando la ornamentación en yeso del despacho del Alcalde Mayor y los artesanados del corredor de las galerías del Edificio Liévano.

A finales del 2001, se encarga a la firma P.C.A. Proyectistas Civiles Asociados la realización del estudio de vulnerabilidad sísmica para los dos edificios. En la actualidad se encuentra en ejecución la obra del reforzamiento estructural y la adecuación de oficinas del ala norte del Edificio Liévano.

A finales del 2005, la Sociedad Colombiana de Arquitectos organiza un concurso de anteproyectos arquitectónicos para la conformación de dicho predio. A la convocatoria se presentaron 22 anteproyectos que fueron evaluados por el jurado calificador del concurso, integrado por los arquitectos: Gabriel Pardo García-Peña, en representación del Alcalde Mayor de Bogotá; Leonor I. Gómez Hernández, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor

de Bogotá D.C.; Germán Samper Gnecco y Rodolfo Ulloa Vergara en representación de la SCA, Presidencia Nacional; y Willy Drews Arango en representación de la SCA Bogotá D.C. y Cundinamarca y por los asesores del Concurso arquitectos Amparo Pérez Azuero y Enrique Silva Gil que decidieron asignar el proyecto a la propuesta presentada por la firma Tectus Ltda., dirigida por los arquitectos Manuel Antonio Guerrero y Suely Vargas Nóbrega .

“Siendo una respuesta contemporánea la solución propuesta resuelve de manera adecuada su relación con el edificio Liévano. Son correctos los empalmes, se logra una integración espacial, las fachadas, ricas volumétricamente, evocan el ritmo y modulación del edificio existente. Es un proyecto que expresa un deseado sentido de edificio público y que bien tratado en su diseño final, puede estar a la altura del edificio Liévano, hoy bien de interés Cultural del ámbito nacional. Se propone el uso de materiales permanentes y durables como la piedra y que aparece en otros costados de la Plaza de Bolívar (...)” ■⁵⁴

54. Concurso público de Anteproyecto arquitectónico Manzana Liévano No. 06 del 2005, acta de recomendación definitiva a la entidad estatal. Diciembre 16 del 2005.





concepción arquitectónica del Edificio Bicentenario

Por **Manuel Antonio Guerrero**

Director de diseño TECTUS LTDA.

El reconocimiento físico es, en otras palabras, la elaboración de una planimetría precisa identificando los materiales, estado de conservación y deterioro. Aunque el alcance de la presente propuesta no incluye la intervención del Palacio Liévano, por el hecho de que el proyecto se conecta con este edificio, es necesario reconocer los elementos que componen su arquitectura: para tal propósito, complementamos los levantamientos suministrados por los promotores del concurso a fin de estructurar una lectura más apropiada de la intervención, e hicimos una cuidadosa interpretación de los factores históricos que han influido en la conformación del conjunto histórico tal y como ha llegado a nuestros días.

EL EDIFICIO LIÉVANO

El proyecto de unificación de fachada elaborado por el arquitecto francés, Gaston Lelarge corresponde a un riguroso estilo de renacimiento francés, con los órdenes clásicos de fácil lectura, clara referencia al Palacio de Versalles, en París.

Basamento: representado por una arcada elaborada en piedra, material noble más resistente al contacto con el público que no tiene ningún propósito diferente a servir de protección de la

lleva a los peatones, retomando el concepto español de la calle mayor pero perdiéndose un importante y significativo espacio comercial de la ciudad.

Cuerpo: representado por dos niveles de recintos con ventanas de cuerpo completo que se presentan hacia la plaza con detalles ornamentales en hierro, balcones, frontispicios, columnas, pilastras y capiteles ricamente decorados y dignos representantes del renacimiento francés.

Remate: el conjunto es rematado con mansardas que plantean una elegante tensión en cada una de sus esquinas.

Ritmo: la fachada reproduce un riguroso ritmo en sus componentes arquitectónicos que acentúan la solidez del conjunto evidenciando una solidez institucional, factor muy importante para el uso actual de la edificación.

EL PALACIO MUNICIPAL

Coincidiendo con la construcción de la nueva fachada del Edificio Liévano se llevó a cabo la ejecución del nuevo Palacio Municipal por parte del arquitecto Julián Lombana en 1902. El edificio del Palacio Municipal, tiene su fachada principal sobre la calle 10, y esta constituido por una edificación independiente estructural y formalmente de las antiguas Galerías Arrubla.

Se desarrolla alrededor de un patio en tres niveles y su fachada principal presenta un riguroso orden neoclásico con balcones, columnas y capiteles ricamente decorados. Se destaca el trabajo de rejerías que da acceso al patio interior sobre la calle 10. El palacio se encuentra adicionado a la estructura principal del Edificio Liévano y funcionalmente integrado a algunas de las dependencias de este mismo edificio.

CALLES VECINAS

Para finalizar esta fase de reconocimiento, es importante determinar los edificios presentes en el entorno de la intervención.

PERFIL NORTE SOBRE LA CALLE 11:



PERFIL SUR SOBRE LA CALLE 10:

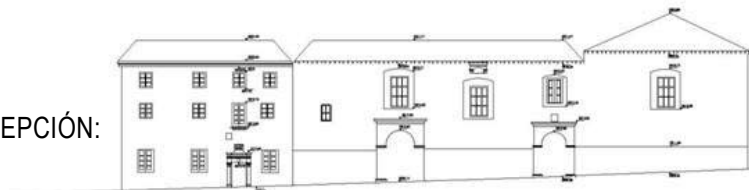


PERFIL OESTE SOBRE LA CARRERA 9:



Del perfil oeste sobre la Carrera 9 se destacan dos edificaciones declaradas *bien de interés cultural*: el Edificio Malkita y la Iglesia de la Concepción en la esquina de la carrera 9 con calle 10.

IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN:



El actual templo de la Concepción que ocupaba el sitio comprendido entre las carreras 10 y 11 en la esquina más próxima a la plaza y a espaldas de la cárcel de la ciudad, hacía parte del antiguo monasterio que fue, según varias versiones, el primer convento que se estableció en Santa fe: en el año de 1583 se colocaría la primera piedra y sería bendecido en 1595, año en el cual ingresaron a las aulas las primeras religiosas.

En el año de 1586 Luis López Ortiz, quien fuera junto con Cristóbal Rodríguez Cano el patrocinador de la obra, contrata con Juan Sánchez García la obra de madera del templo. También sirvieron para adornar el templo las valiosas ornamentaciones que donó don Juan Díaz Jaramillo luego de rescatarlas de la lujosa residencia de su propiedad y que fue destruida por una creciente del Río Bogotá. Según la crónica del padre Zamora las ornamentaciones lucirían en la Iglesia de La Concepción al menos hasta finales del siglo XVII; luego la construcción del actual edificio del convento trajo la demolición de parte del coro y con ésta, la desaparición de los artesonados.

EDIFICIO MALKITA:



El edificio Malkita se encuentra ubicado en la esquina de la carrera 9 con calle 11, su innegable valor arquitectónico se encuentra representado en su tipología con riguroso orden y proporción y con ricos elementos decorativos. Es un importante remate visual desde la Plaza de Bolívar por el tratamiento de su esquina.

La primera conclusión que podemos extraer de esta fase de reconocimiento del conjunto histórico lo constituye el hecho de que existe una superposición de edificaciones en la manzana; esta superposición se encuentra muy bien documentada por cronistas e historiadores. Derivado de este hecho surge el primer criterio de intervención que debe ser la conformación de la manzana por fases constructivas claramente diferenciadas. Estas fases constructivas se ajustan a los criterios expuestos por los promotores del proyecto.

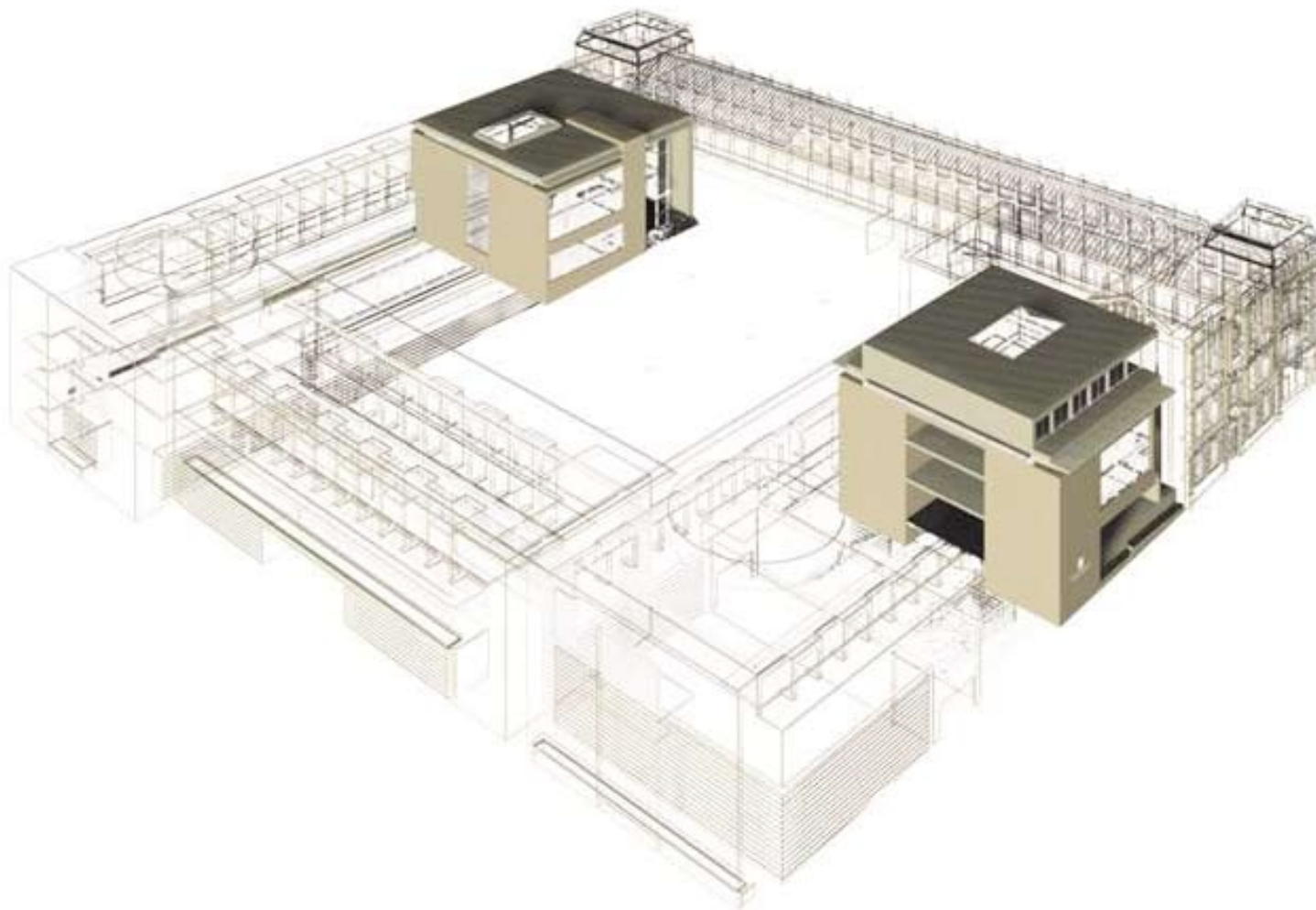
CRITERIO DE INTERVENCIÓN POR FASES CONSTRUCTIVAS

Fase Constructiva No. 1. Esta fase corresponde a la implementación del primer cuerpo edificado adyacente al Edificio Liévano, donde funcionará el complemento de la Secretaría de Gobierno en el sector nororiental sobre la calle 11, entre el actual edificio del DABS (hoy Secretaría Distrital de Integración Social) y el Edificio Liévano.

Este primer edificio conceptualmente plantea en términos generales los lineamientos que proponemos se deben seguir para la intervención de la totalidad de la manzana. Otro hecho importante es que además esta primera fase actuará como intervención detonante para que se genere con el tiempo la conformación de la totalidad del proyecto.

Fase Constructiva No. 2. Esta segunda fase corresponde a la unión del edificio del Palacio Municipal con el nuevo conjunto. En términos generales, se repiten los elementos compositivos de la fase 1. El área del edificio es también similar a la planteada en la fase 1.

Fase Constructiva No. 3. Esta fase final corresponde a la unión de la fase constructiva No. 1 y 2. Por involucrar la demolición del edificio del DABS (Secretaría Distrital de Integración Social) y la ejecución de un nivel de sótano, es probablemente la más compleja técnicamente hablando.



FASE CONSTRUCTIVA No. 1 - 2 . ESQUEMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO POR FASES CONSTRUCTIVAS-TECTUS LTDA. (2005)



FASE CONSTRUCTIVA No. 3 . ESQUEMA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO POR FASES CONSTRUCTIVAS-TECTUS LTDA. (2005)







CRITERIO DIFERENCIAL

El criterio diferencial permite una clara lectura tanto del monumento como de la nueva edificación. Este criterio es aplicado en el empate norte con el Edificio Liévano y en el empate sur con el Palacio Municipal.

Una dilatación espacial generada por una vidriera hace la transición entre un edificio y otro, sin embargo, desde la galería se puede acceder al acceso de la Secretaría de Gobierno que están al mismo nivel.

A nivel de segundo y tercer piso existe una conexión directa con el Edificio Liévano.

Una dilatación espacial acristalada y que mantiene el paramento hacia la calle 10, hace la transición entre un edificio y otro acentuando el criterio diferencial de intervención. Aunque en este punto operativamente se conectan los dos edificios, existen rastros de una arqueología en el muro occidental del palacio que será necesario interpretarla mediante una campaña arqueológica para determinar su valor histórico. No obstante, la nueva edificación hace homenaje a este hecho, permitiendo su lectura desde los diferentes niveles de la edificación.

CRITERIO DE EMPATE

El nuevo edificio retoma en volumen las líneas de composición predominantes del Edificio Liévano y sugiere los órdenes con que está compuesto: base, cuerpo y remate.



CRITERIO DIFERENCIAL EMPATE COSTADO NORTE CON EL EDIFICIO LIÉVANO FASE 2 TECTUS LTDA. (2005)



CRITERIO DIFERENCIAL EMPATE COSTADO NORTE CON EL EDIFICIO LIÉVANO FASE 1 TECTUS LTDA. (2005)

Para hacer evidente esta rigurosa intención de empate, se ha determinado la cornisa del Palacio como elemento arquitectónico ordenador y una nivelación de alturas que respeta lo planeado por los monumentos BICN creando así una correspondencia de alturas en la manzana.

CRITERIO DE REVERSIBILIDAD

Este criterio sólo se aplica en la presente propuesta por la creación del volumen del hall de acceso general al conjunto de la manzana por la carrera 8 (Plaza de Bolívar); se genera una estructura acristalada adosada a la fachada interior del Edificio Liévano, por tratarse de dos estructuras de diferente época, y por otro lado, con un criterio reversible. Es decir, puede ser sustituida con el tiempo sin afectar el monumento.

CRITERIO DE CORRESPONDENCIA

El criterio de correspondencia tiene que ver con la interpretación tanto de los elementos arquitectónicos predominantes en los alrededores, como también de los edificios BICN que rodean el predio y la respuesta del proyecto con estas condiciones.

Con este orden de ideas se pueden establecer 3 temas de correspondencia: el ritmo, la relación con los monumentos aledaños al predio y la reinterpretación de la espacialidad presente en la arquitectura del sitio.

El ritmo será un elemento compositivo contundente cuando se desarrolle la propuesta en su totalidad en la fase 3. Para tal propósito, los elementos de fachada del nuevo edificio manifiestan un riguroso ritmo a 3.50 m. que replica la modulación presente tanto en los monumentos adyacentes como también en los edificios aledaños.

Para la relación con los monumentos aledaños, y principalmente con los presentes sobre la carrera 9 el Edificio Malkita, y la Iglesia de la Concepción. El proyecto ha desarrollado una cuidadosa respuesta tanto en volumetría como en escala haciendo una clara referencia a dichos monumentos.





CRITERIOS DE COMPOSICIÓN, FUNCIONAMIENTO

Geometría elemental. Dentro de los aspectos más cuidadosos en esta intervención está la idea de generar un edificio que por su sencillez compositiva no interfiera con la lectura de los edificios monumentos adyacentes. De esta manera, por contraposición, se exalta y respeta el Edificio Liévano con un claro criterio diferencial que facilite su interpretación posterior dentro de unos parámetros estrictos de respeto y discreción volumétrica. La nueva edificación, plantea un espacio de transición, que en la primera fase constructiva, genera un acceso a la Secretaría de Gobierno desde la calle 11 y en la segunda fase un criterio diferencial con el Palacio Municipal.

Transparencia. La transparencia en este proyecto de intervención está concebida desde el punto de vista de percepción de las diferentes estructuras que componen el edificio y también de este con respecto al antiguo Edificio Liévano y Palacio Municipal. Al visualizar claramente los elementos que intervienen simultáneamente, se tiene la sensación de transparencia. La continuación de los rigurosos ritmos, reinterpretados en el nuevo volumen permite que la armonía en la transición estilística predomine.

Materiales y acabados. El nuevo edificio utiliza materiales que por sus características reproducen algunas de las principales cualidades de algunos de los materiales utilizados en el conjunto de monumentos adyacentes: la piedra -material resistente y noble-, el vidrio, el concreto y el metal. Sin embargo, un lenguaje contemporáneo es predominante en la imagen de la propuesta en conjunto.

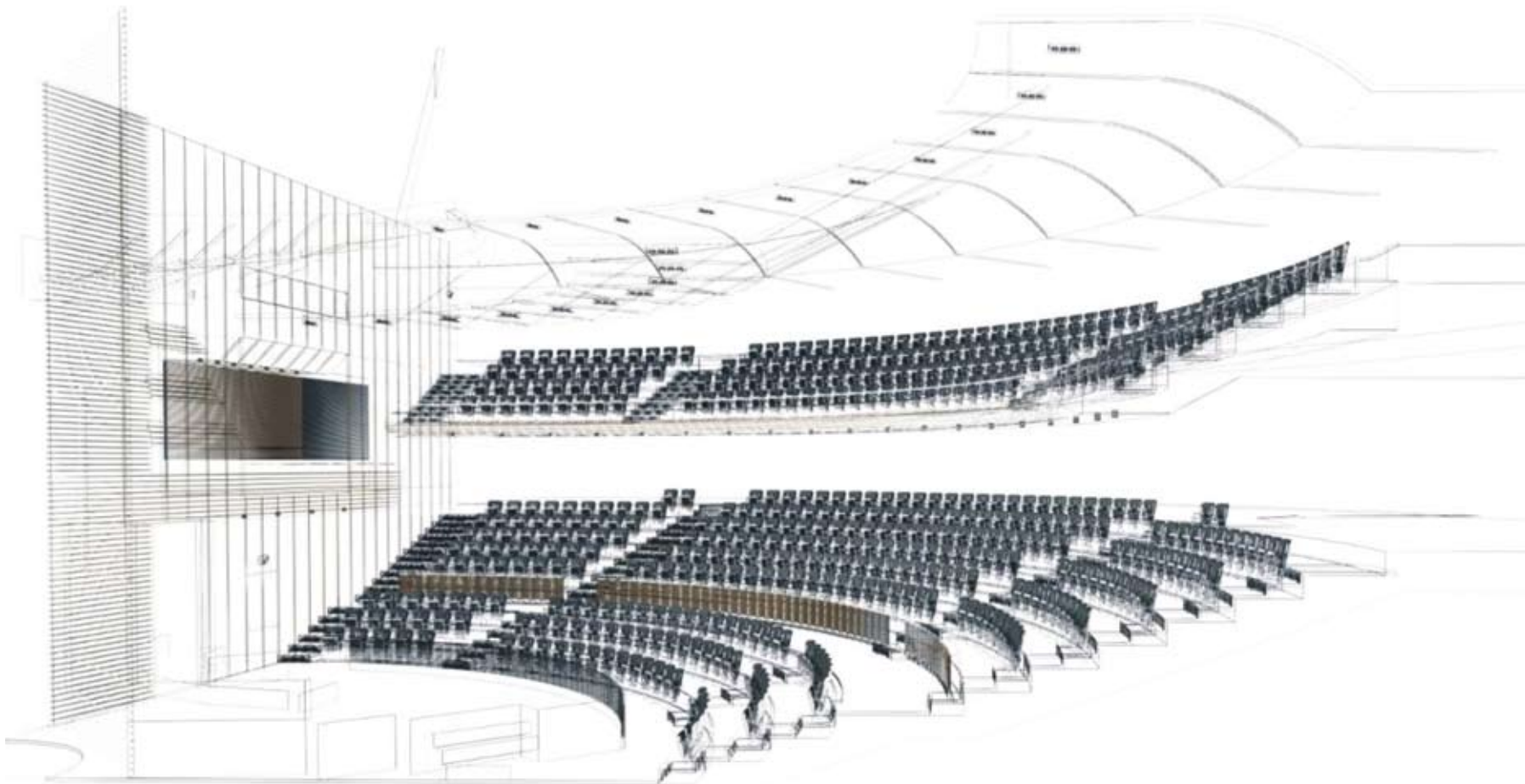
Tecnología. La implementación de diferentes sistemas para el manejo de información oral, escrita, gráfica y visual toman forma dentro del nuevo proyecto mediante de la incorporación de sistemas de distribución como ductos, cielorrasos desmontables y canalizaciones adecuadas aprovechando también los puntos fijos para conexiones verticales que garantizan gran flexibilidad y sencillez para implantaciones tecnológicas futuras. Por tal razón, existe una correspondencia de los diferentes elementos que componen el nuevo edificio ■











EL NUEVO AUDITORIO DEL EDIFICIO BICENTENARIO SE DENOMINARÁ HUITACA, EN HOMENAJE A LA DIOSA MUISCA HUITACA

EL NUEVO AUDITORIO: HOMENAJE A HUITACA

Accesibilidad. Antes de describir la solución arquitectónica propuesta para el auditorio, es necesario describir las razones de ubicación de este sitio con respecto al proyecto general. Por tratarse de un espacio eminentemente público, muy importante es la relación del auditorio con su accesibilidad; éste aspecto fue estudiado cuidadosamente para determinar su ubicación definitiva dentro del proyecto general.

Se decidió, por tanto, ubicar el auditorio con relación directa desde el exterior en la esquina de la calle 10 y la carrera 9. El acceso peatonal se hace por la calle 10 (vía peatonal) contiguo al espacio de transición que se constituye como el vestíbulo principal de la sala. El acceso vehicular se hace por la carrera 9 utilizando el acceso general del proyecto y a través de los puntos fijos establecidos se llega al auditorio. La rampa peatonal ubicada en el patio central, también actúa como conductor del flujo peatonal al vestíbulo del auditorio. El acceso al recinto propiamente dicho se puede hacer desde el Nivel 0.00 del proyecto (Piso 1) y desde el Nivel +4.50 (Piso 2) del edificio. El acceso para discapacitados está igualmente asegurado desde el ingreso actual a la Alcaldía sobre la carrera 8 y desde la carrera 9, mediante la utilización de ascensores estratégicamente ubicados para este fin.

Uso. La correcta solución técnica de espacios de este tipo resulta en gran medida de la correcta determinación de su uso. Tradicionalmente el auditorio posee un uso de tipo polivalente que asegura tanto su mantenimiento como su vigencia. En el caso que nos ocupa, se agrega una componente de institucionalidad que convierte al auditorio en un escenario de comunicación con los ciudadanos y la prensa.

Se plantea, por tanto, como posibles usos de la sala: actos protocolarios y de homenaje, reunión de funcionarios de la alcaldía, ruedas de prensa, conferencias, sala de conciertos.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO

Basados en la hipótesis de uso y la relación del auditorio con el proyecto general se plantea una sala de forma semicircular en pendiente, es decir que los espectadores se sientan en una superficie curva inclinada, que gira en torno a un prosenio.

Espacialmente el auditorio se desarrolla en tres niveles que permiten generar un balcón con acceso desde el segundo piso (Nivel +4.50) con condiciones similares a la platea semicircular y unos palcos laterales que gozan de gran proximidad al escenario.

Capacidad. La sala tiene una capacidad de 566 butacas con condiciones ideales de visibilidad, accesibilidad y confort acústico distribuidas en platea, balcón general y dos palcos VIP.

El escenario frontal visible en su totalidad desde todos los puntos de la audiencia se puede utilizar totalmente (75 m²) tanto para presentaciones institucionales, conferencias como para conciertos de grupos musicales como la orquesta filarmónica y sinfónica de tamaño mediano.

ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

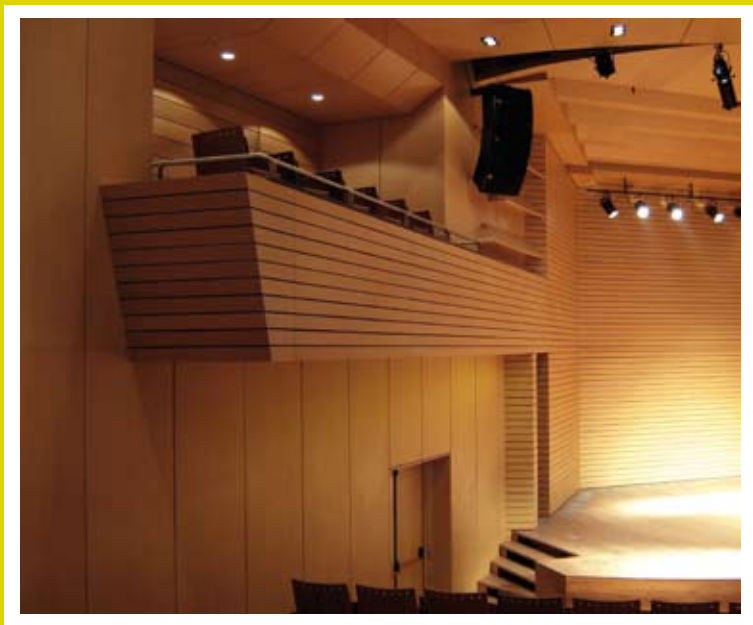
El acondicionamiento acústico se encarga de asegurar una audición perfecta y lo que se denomina *confort acústico*. En un espacio cuya hipótesis de uso está definida por la presentación de conferencias, actos culturales y sala de conciertos, se deben asegurar tanto la fidelidad como la inteligibilidad.

Otro parámetro acústico de primera importancia es el *tiempo de reverberación* el cual influirá de manera decisiva tanto en la inteligibilidad como en la fidelidad.

Con el objeto de maximizar el control acústico de estas determinantes desde el punto de vista arquitectónico el proyecto plantea la utilización de una serie de superficies que trabajadas adecuadamente pretenden proporcionar el confort acústico necesario:

Techos técnicos. La función de estos plafones en madera desde el punto de vista acústico consiste en reflejar el sonido desde la fuente (el escenario) hasta la audiencia. Se dispone de tres tipos de techos acústicos: techo técnico sobre escenario, techo técnico sobre audiencia, techo técnico trasero ■







Huitaca: de diosa rebelde a heroína cultural Muisca

Por **Luis Enrique Rodríguez Baquero**

Historiador

En la cosmogonía muisca hay figuras que, según las versiones de los cronistas españoles, se destacan por su “buena imagen”. Tal es el caso de Bochica quien, por obra y gracia de las descripciones de los cronistas -algunas hechas en el ya tardío siglo XVII-, le hacen ver como una especie de dios bueno que predicaba un credo cuyo contenido tenía evidentes lazos con las prédicas de la iglesia en el Nuevo Mundo. Esa imagen -una especie de dios “muisca” semi cristiano- es en todo caso, una obra de los cronistas que recogen algunas de las estrategias usadas por la iglesia para evangelizar a los indígenas americanos. Esa estratagema surtió efectos en varias partes del continente y con muchas de las sociedades indígenas del momento.

Sin embargo, a la par que se creaba tal parentesco con algunas figuras “buenas” de las cosmogonías indígenas, estaba claro que había otras cuyo peso simbólico y fuerza étnica resultaban insoportables e invencibles para los portadores del mensaje cristiano. Entonces, se desataba la diatriba, venía la descalificación y la propagación de todos esos discursos que coincidían en presentar tales figuras como encarnaciones del mismísimo demonio.

Así, aún hoy es fácil encontrar narraciones que presentan a estas figuras del siguiente modo: “Entre los chibchas existió la creencia en la diosa Huitaca, la mujer que se opuso a las enseñanzas de Bochica. Era una mujer hermosa y de grandes resplandores que predicaba la necesidad de una vida ancha, alegre, llena de juegos, placeres y borracheras”. Estas descripciones, que no son otra cosa que enumeraciones en lenguaje claramente contrario al modelo de vida cristiana de recogimiento -buscaban darle un aspecto deleznable a prácticas culturales propias de las comunidades muisca-.

Así, a celebraciones que respondían a la necesidad de las comunidades de acompañar su vida social con la ritualidad inherente a ella; es decir, reuniones y ceremonias de orden sagrado celebradas con la participación de algunos sectores de las comunidades -básicamente sus jerarquías-, en las cuales se consumían bebidas tradicionales fermentadas e ingerían alimentos sagrados preparados para la ocasión, eran denominadas despectiva y genéricamente por los españoles como “borracheras”.

Estas celebraciones rituales, tan diversas como las sociedades mismas, tan sospechosamente vistas por los predicadores cristianos y por los narradores y cronistas hispanos, constituyen el centro vital de las comunidades pues se trata -nada menos- de su manera de vivir y experimentar la compleja cosmogonía muisca.

Por constituir el núcleo central de la comunidad y de su cultura, es que eran atacadas con tanta fuerza por los religiosos a través de nombres y lenguaje descalificadores. Éstos operaban singularmente si se trataba de héroes o heroínas culturales, entonces la diatriba iba dirigida a descalificar su moral desde el punto de vista cristiano: “Vida ancha, alegre, llena de juegos, placeres y borracheras”, no es otra cosa que la definición de una “mujer pública”, como la llamaban eufemísticamente, o la de una “ramera” como lo diría un castizo de la época.

Este es el “juicio” que pesa sobre Huitaca. Sin embargo, su importancia en la cultura Muisca es enorme, dado el alto valor que ella le daba a las formas de vida y de relación con las creencias tradicionales de esa cultura. Por ello, su descalificación es tan evidente. Su actividad y su

presencia como heroína cultural no tenían manera de ser combatidas por los evangelizadores, como no fuera a través del descrédito de su persona ante la comunidad.

Para completar su importancia, algunos cronistas afirman que Huitaca, llamada también Xubchasgagua, era la misma Bachué, madre de los muisca. Su mito está relacionado con el culto a la Luna o a la diosa Chía, llamada por algunos indígenas Yubecaiguaya. También afirman que fue una mujer rebelde ante el patriarcado representado en Bochica. De acuerdo con el historiador Javier Ocampo López: “Ante las desobediencias de Huitaca, el dios Bocachica la convirtió en una lechuza. Otros dicen que Huitaca subió al cielo y se convirtió en esposa del sol, para alumbrar de noche. Los indígenas también hablaron que la conversión de Huitaca o de la diosa Chía en la luna fue hecha por Chiminigagua”.

Alexander Von Humboldt, citado por el diplomático argentino Miguel Cané –quien dejó unas memorias de su paso por Colombia- dice que en los más remotos tiempos “antes que la Luna acompañase a la Tierra, los habitantes de la meseta de Bogotá vivían como bárbaros, desnudos y sin agricultura, ni leyes, ni culto alguno, según la mitología de los indios muisca ó moscas”.

Ninguna intromisión tan evidente como los conceptos hispanos para definir un periodo histórico ciertamente importante de los muisca. “Bárbaros, desnudos y sin agricultura, ni leyes, ni culto alguno”. Esta memoria de su pasado, previo a la aparición de la agricultura, hace unos 2.700 años, utiliza las mismas expresiones prejuiciadas de los cronistas para describir a pueblos de grupos familiares itinerantes compuestos por cazadores y recolectores. Desde la visión del conquistador, se les define como grupos de bárbaros errantes sin dios ni ley que andaban desnudos cazando y recolectando los frutos que producía silvestre la naturaleza. Solamente sería su crecimiento poblacional la razón que obligó a la adopción de la agricultura y, en consecuencia, al proceso de sedentarización.

De improviso, acota Cané, se apareció entre ellos un anciano que venía de las llanuras situadas al Este de la Cordillera de Chingaza, cuya barba larga y espesa le hacía de raza

distinta de la de los indígenas. “Conocíase a este anciano por los tres nombres de Bochica, Nenquetheba y Zuhé y asemejábase á Manco Capac. Enseñó á los hombres el modo de vestirse, a construir cabañas, a cultivar la tierra y reunirse en sociedad; acompañábele una mujer a quien también la tradición da tres nombres: Chía, Yubecahiguaya y Huitaca”⁵⁵.

Bochica, este héroe “civilizador”, cuenta con demasiadas y muy sospechosas cualidades cristianas, al punto de parecer una construcción del imaginario hispánico, que está a medio camino entre *Dios padre* y *Dios hijo*, subiendo a los cielos después de haber enseñado a los muisca “(...) el modo de vestirse, a construir cabañas, a cultivar la tierra y a reunirse en sociedad (...)”.

Al parecer, de acuerdo con el mito, Bochica se despidió de su pueblo en Ramiriquí y se fue montado en un arco iris en presencia de todos. Sin embargo, el pueblo Muisca se olvidó de sus enseñanzas, a tal punto que la diosa Huitaca aprovechó para hacerles cambiar el calendario solar por el lunar y también que la adoraran por su belleza. “Todo esto hizo estallar en cólera a Chibchacum su protector -dice el historiador Pedro Moreno Duarte⁵⁶- que por haberse olvidado de sus enseñanzas les dio tremendo castigo desbocando con estruendosa furia el cause de los ríos para inundarles la sabana y destruirles todos sus poblados y cultivos”.

La aparición de Huitaca como subvertidora del orden establecido por Bochica es otra referencia importante para el paralelismo que el cronista pretende establecer. Huitaca es esa especie de serpiente del paraíso que tienta a la humanidad y pretende que se la adore. Esta imagen se refuerza con el cambio del calendario solar y la adopción del lunar, hecho que tiene una clara referencia al uso de la oscuridad de la noche para la celebración de “juegos” y “borracheras”, costumbres solamente propias de las brujas.

55. Biblioteca Luis Angel Arango (Bogotá), Artículo del libro *Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia*, Capítulo X: “El Salto del Tequendama”. **56.** Citado en su blog sobre la cultura Muisca. Véase: <http://www.blogger.com/profile/08297083769416371371>

Y continúa su descrédito, fue así que después de semejante lección el pueblo muisca - reconociendo su gran error y trepado en las montañas- invocó a Bochica y le pidió perdón y ayuda. El dios retornó por el occidente, montado en su arco iris y lanzando su báculo de oro contra las rocas, las rompió y formó el Salto del Tequendama para desaguar la sabana y regresarle las tierras a su pueblo.

Después de grandes regaños a los muiscas llamó a Chibchacum y lo castigó obligándole a cargar por siempre la tierra sobre sus hombros; al tiempo, a la diosa Huitaca la convirtió en una lechuza para que nunca más pudiera ver el Sol. Tras esto, Bochica le pidió a su pueblo obediencia y el buen camino en las sanas costumbres. Así se despidió y ascendió al cielo montado en su hermoso arco iris.

En efecto, Huitaca, de rara belleza, aunque de una excesiva malignidad, contrarió a su esposo:

“Cuanto él emprendía para favorecer la dicha de los hombres. A su arte mágico se debe el crecimiento del río Funza, cuyas aguas inundaron todo el valle de Bogotá, pereciendo con este diluvio la mayoría de los habitantes de los que se salvaron unos pocos sobre la cima de las montañas cercanas. Irritado el anciano, arrojó a la hermosa Huitaca lejos de la Tierra; convirtióse en Luna entonces, comenzando a iluminar nuestro planeta durante la noche. Bochica después, movido á piedad de la situación de los hombres dispersos por las montañas, rompió con mano potente las rocas que cerraban el Valle por el lado de Canoas y Tequendama, haciendo que por esta abertura corrieran las aguas del lago de Funza, reuniendo nuevamente a los pueblos en el Valle de Bogotá”.⁵⁷

La leyenda muisca dice que Bochica construyó ciudades, introdujo el culto al Sol y nombró dos jefes a quienes confirió el poder eclesiástico y secular, retirándose luego, bajo el nombre de Idacanzas, al Valle Santo de Iraca cerca de Tunja, “donde vivió en los ejercicios de la más austera penitencia por espacio de 2.000 años”.

57. Biblioteca Luis Angel Arango (Bogotá), Artículo del libro *Notas de viaje sobre Venezuela y Colombia*, Capítulo X: “El Salto del Tequendama”.

Así, sepultada en medio del descrédito y presentada como presa de las ambiciones, del pecado y de su propia vanidad ha sobrevivido Huitaca para la historia. Puesta al lado de Bochica parece una referencia menor, opacada por el brillo que irradia la aceptación de su “oponente”.

Esto será así, solamente hasta el momento en que la distancia de una visión crítica de fuentes, relatos, crónicas, historias y visiones sustentadas en toda clase de perjuicios, permita descubrir detrás del discurso, el vigor de una heroína cultural, raíz principal de la etnia Muisca y de su complejo mundo social. A partir de allí, despojados de cualquier prejuicio, encontraremos la verdadera dimensión que Huitaca debería haber tenido para la historia construída en estos 500 años ■







sala de crisis

EDIFICIO BICENTENARIO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SEGUNDA ETAPA DEL DESARROLLO CONSTRUCTIVO DE LA MANZANA LIÉVANO

CONSORCIO CONVEL - CNV - AIA LIÉVANO

EMPRESA	OBJETO
Consortio CONVEL – CNV - AIA LIEVANO	Administración Delegada
PAYC S.A.	Interventoría
TECTUS LTDA.	Diseño Arquitectónico

DISEÑADORES TÉCNICOS DEL PROYECTO

EMPRESA	OBJETO
Proyectitas Civiles Asociados S.A. - PCA	Diseño Estructural
Alfonso Uribe y Cia. Ltda.	Estudio de Suelos
Ospina Padilla Asociados Ltda.	Diseño Eléctrico
S2R Ingenieros S.A.	Diseño Hidrosanitario y Red contra Incendio
Iván Jaramillo Jaramillo	Diseño de Sistemas de Seguridad y Control
Sergio Gallardo	Diseño Acústico
ComWare	Diseño de Cableado Estructurado
María Teresa Sierra	Diseño de Iluminación
Álvaro Tapias y Cia. Ltda.	Diseño Ventilación Mecánica

CONTRATISTAS DE OBRA

EMPRESA	OBJETO
Cemex Colombia S.A.	Suministro de Concreto
Siderúrgica Nacional - SIDENAL S.A.	Suministro de Hierro
Cementos Argos S.A.	Suministro de Concreto Ocre
Electro Diseños S.A.	Provisional Eléctrica e Instalaciones Eléctricas
Espinosa y Restrepo S.A. - E Y R	Instrumentación
Melco Colombia Ltda.	Ascensores
Constructora Experta S.A.	Estructura en Concreto
Lucía Cuca Corredor	Topografía
José Vicente Fetecua	Demolición
Ventanal Arketipos S.A.	Suministro de Intalación de Ventanería
Geofundaciones S.A.	Pilotaje
Luis Ancelmo Rodríguez y Cía. Ltda.	Excavación Mecánica
Gestión Rural y Urbana Ltda.	Tratamiento arbolado
Fundación Erigaie	Acompañamiento Arqueológico
B&V Estructuras Metálicas S.A.	Estructura Metálica
José Domingo Solano Rojas	Mampostería y Pañetes
Ignacio Gómez IHM S.A.	Equipo contra incendio
Fibras Bitumen y Poliester International Trading S.A. - F.B.P. S.A.	Impermeabilización
Dismec S.A.	Ventilación Mecánica y Aire Acondicionado
Upsistemas S.A.	Cableado Estructurado y Equipos Activos
Mario Rodríguez Rodríguez	Enchapes
Mármoles Venezianos	Enchapes de Fachada en Piedra Crema
Dieselectros Ltda.	Venta e Instalación de Plantas Eléctricas
G4S Tech S.A.	Sistemas de Seguridad y Control
Mármoles y Piedras Carrara S.A.	Mesones en Granito Natural
Socoda S.A.	Divisiones en Acero Inoxidable
Quattro S.A.	Divisiones Acústicas
José Guillermo Rodríguez	Carpintería en Madera
Sociedad Campo Elías Gamboa S.A.S	Prefabricados Fachada
Serviclave S.A.S.	Cielo Raso Dry Wall y Microperforado
Cubreaclil Ltda.	Barrisol
Prisma Obras y Madera	Carpintería en Madera
Juan Carlos Cruz	Carpintería Metálica
Wonderful Muebles Ltda. - Spazio W	Alfombras
Solinoff Corp. S.A.	Mobiliario Oficinas
Home Line Ltda.	Cocinas
Smart Business Colombia S.A	Sistema de Seguridad y Automatización
Reforestadora de la Costa - Refocosta S.A.S.	Piso Deck en Madera
Series Ltda.	Sillas
Constructora Munevar Ltda.	Pintura
Remo Ltda.	Pisos enchapes en Madera
Construcciones Acústicas Ltda.	Tratamiento Acústico
BR Acero Ltda.	Barandas
Villegas y Villeags IVEGAS Ltda.	Puertas Automatizadas
GAIA Arquitectura y Paisajes S.A.S.	Paisajismo
Arkealum E.U.	Espejos
José Miquel Samacá Umba	Mampostería y Pañetes
Laminados y Blindados	Vidrios Blindados y/o de Seguridad
Axede S.A.	Planta Telefónica
Vento Integrated Technology Ltda.	Sonido
Ruth Olarte Palomino	Aseo General Obra
Attica Diseño Ltda.	Señalización
José Germán Alvarado Ramírez - Galería	Obra de Arte
Casa Negret G.A	
NewNet S.A.	Equipos Activos
Security System S.A.S. - Integra	Equipos de Sala de Crisis
Carpiebanistería Roa JRR & CIA. S en C	Fabricación e Instalación de los Muebles de Recepción, Auditorio y las Puertas del Auditorio
Daniel Roldan - ROLTEX	Persianas





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

